

PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

ISLA DE LA PALMA

TOMO I: MEMORIA DE INFORMACIÓN
DOCUMENTO 1

MEMORIA AMBIENTAL

VOLUMEN III: ZONAS ESPECÍFICAS / ENP

TEXTO APROBACIÓN DEFINITIVA



investigaciones medioambientales canarias s.l.

Urbanización El Gramal, 36 Viviendas: 36A
38108 - LA LAGUNA - TENERIFE (ISLAS CANARIAS)
Tfno.: 922 236006 ♦ Fax: 922 235553 ♦ E-mail: inmacan@wanadoo.es

Febrero 2007

AUTORES COLABORADORES

Dirección

Dr. Pedro L. Pérez de Paz [Catedrático de Botánica. Dpto. de Biología Vegetal. Universidad de La Laguna: ULL].

Geología

Dr. Julio de la Nuez Pestana [Profesor Titular. Dpto. de Edafología y Geología. ULL].

Dra. M^a. Candelaria Martín Luis [Profesora Asociada. Dpto. de Edafología y Geología. ULL].

Lcdo. D. Juan J. Coello Bravo. [Geólogo].

Bioclimatología

Dr. J. Alfredo Reyes Betancort [Investigador. Dpto. de Biología Vegetal. ULL].

Dr. Marcelino J. del Arco Aguilar [Catedrático. Dpto. de Biología Vegetal. ULL].

Dr. Pedro L. Pérez de Paz.

Suelos

Dr. Antonio Rodríguez Rodríguez [Catedrático. Dpto. de Edafología y Geología. ULL].

Lcdo. José A. Guerra García [Investigador. Dpto. de Edafología y Geología. ULL].

Dra. Carmen D. Arbelo Rodríguez [Profesora Titular. Dpto. de Edafología y Geología. ULL].

Lcdo. Juan L. Mora Hernández [Investigador. Dpto. de Edafología y Geología. ULL].

Flora

Dr. Vicente L. Lucía Sauquillo [Colaborador del Dpto. de Biología Vegetal. ULL].

Dr. Pedro L. Pérez de Paz.

Dr. J. Alfredo Reyes Betancort.

Vegetación

Dr. Pedro L. Pérez de Paz.

Dr. J. Alfredo Reyes Betancort.

Dr. Marcelino J. del Arco Aguilar.

Lcdo. Juan A. Bermejo Domínguez [Investigador. Dpto. de Biología Vegetal. ULL].

Lcda. M^a. Victoria Cabrera Lacalzada [Investigadora. Dpto. de Biología Vegetal. ULL].

Lcda. Sara García Ávila [Investigadora. Dpto. de Biología Vegetal. ULL].

Lcdo. Ricardo González González [Investigador. Dpto. de Biología Vegetal. ULL].

Fauna

Lcdo. Rafael García Becerra [Biólogo].

Lcdo. Félix Manuel Medina [Biólogo].

Litoral

Dra. M^a Candelaria Gil Rodríguez [Catedrática. Dpto. de Biología Vegetal. ULL].

Dr. Jorge Núñez Fraga [Profesor Titular. Dpto. de Biología Animal. ULL].

Lcda. Naroa Aldanondo Aristizabal [Colaboradora. Dpto. de Biología Vegetal. ULL].

Lcda. Susana Domínguez Álvarez [Colaboradora. Dpto. de Biología Vegetal. ULL].

Lcdo. Oscar Monterroso Hoyos [Colaborador. Dpto. de Biología Animal. ULL].

Zonificación Ambiental

Dr. Pedro L. Pérez de Paz y Colaboradores.

Delineación y manejo infográfico.

Lcdo. Juan A. Bermejo Domínguez.

Lcdo. José A. Guerra García.

Fotografía

Dr. Pedro L. Pérez de Paz.

D. Félix Rodríguez de la Cruz. Arquitecto.

ÍNDICE MEMORIA AMBIENTAL

Volumen I: Estudio Insular

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. ANTECEDENTES	6
1.2. OBJETO Y CONTENIDO DE LA MEMORIA	6
2. GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA [Mapa 1]	7
2.1. INTRODUCCIÓN.....	8
2.2. EVOLUCIÓN GEOLÓGICA DE LA ISLA DE LA PALMA	9
2.3. UNIDADES DE LEYENDA DEL MAPA GEOLÓGICO	12
2.4. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS Y DE LOS VOLCANES DE LA PALMA. VALORACIÓN AMBIENTAL.	16
2.5. BIBLIOGRAFÍA	30
3. PISOS BIOCLIMÁTICOS [Mapa 2]	32
3.1. INTRODUCCIÓN.....	33
3.2. PISOS BIOCLIMÁTICOS INSULARES	35
3.3. BIBLIOGRAFÍA	43
4. SUELOS [Mapa 3]	44
4.1. INTRODUCCIÓN	45
4.2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS SUELOS PRESENTES EN LA ISLA	49
4.3. DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES DE POTENCIALIDADES UTILIZADAS EN LA LEYENDA	71
4.4. CALIDAD AMBIENTAL	73
4.5. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES DE LEYENDA DEL MAPA DE POTENCIALI- DADES DEL SUELO	75
4.6. MAPAS SIMPLIFICADOS DE UNIDADES DE SUELO Y POTENCIALIDAD	164
4.7. BIBLIOGRAFÍA	167

Volumen II: Estudio Insular

5. FLORA [Mapas 4-5]	169
5.1. INTRODUCCIÓN	170
5.2. CATÁLOGO FLORÍSTICO	175
5.3. BIBLIOGRAFÍA	183

6. VEGETACIÓN [Mapa 4]	184
6.1. INTRODUCCIÓN	185
6.2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES DE LEYENDA DEL MAPA DE VEGETACIÓN ACTUAL	185
6.3. BIBLIOGRAFÍA.....	221
7. FAUNA [Mapas 5-6]	222
7.1. INTRODUCCIÓN	223
7.2. ÁREAS DE IMPORTANCIA PARA LAS AVES (IBAS)	225
7.3. ZONAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES (ZEPAS)	229
7.4. OTRAS ZONAS DE INTERÉS FAUNÍSTICO, AJENAS O SOLAPADAS A DIFERENTES FIGURAS DE PROTECCIÓN LEGAL	230
7.5. BIBLIOGRAFÍA	243
8. LITORAL [Mapa 6]	244
8.1. INTRODUCCIÓN.....	245
8.2. ASPECTOS BIOLÓGICOS	245
8.3. SECTORIZACIÓN DEL LITORAL INSULAR	253
8.4. VALORACIÓN FAUNÍSTICA DEL LITORAL INSULAR	267
8.5. ASPECTOS LEGALES Y ÁREAS PROTEGIDAS	268
8.6. BIBLIOGRAFÍA	276
9. ZONIFICACIÓN AMBIENTAL [Mapas 6 y 7A– 7B]	278
9.1. INTRODUCCIÓN.....	279
9.2. ZONIFICACIÓN AMBIENTAL DEL LITORAL	279
9.3. ZONIFICACIÓN AMBIENTAL TERRESTRE	283
10. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL [Mapa 8]	286
10.1. INTRODUCCIÓN.....	287
10.2. REFERENCIA METODOLÓGICA	288
10.3. CONCLUSIONES	291

Volumen III: Zonas Específicas / ENP

11. ZONAS ESPECÍFICAS / ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	292
11.1. PAISAJE PROTEGIDO DE EL TABLADO	295
• CARACTERÍSTICAS GENERALES	296
• UNIDADES AMBIENTALES	298
• PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN	304

11.2. PAISAJE PROTEGIDO DE LAS ANGUSTIAS	305
● CARACTERÍSTICAS GENERALES	306
● UNIDADES AMBIENTALES	308
● PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN	317
11.3. PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA (SECTORES NORTE Y SUR)	318
● CARACTERÍSTICAS GENERALES	319
● UNIDADES AMBIENTALES	321
● PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN	331
11.4. PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA: EL MANCHÓN	332
● CARACTERÍSTICAS GENERALES	333
● UNIDADES AMBIENTALES	335
● PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN	344
11.5. PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA: LOS QUEMADOS	345
● CARACTERÍSTICAS GENERALES	346
● UNIDADES AMBIENTALES	348
● PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN	351
ANEJO 1: MAPAS TEMÁTICOS	352
● MAPAS INSULARES (SERIE I)	353
● MAPAS ZONAS ESPECÍFICAS / ENP (SERIE N)	354
● MAPAS ZONAS ESPECÍFICAS / DETALLE (SERIE N-D)	355

11. Zonas Específicas / ENP

Introducción

Tal como se argumenta en el capítulo “3.3.2. El Plan y los Espacios Naturales” (Título 3), la posibilidad que tiene el Plan Territorial Especial, como instrumento de ordenación territorial insular, de intervenir en el ámbito de los Espacios Naturales Protegidos es manifiesta, sin perjuicio de lo contemplado en el art. 24.2 del Texto Refundido DL 1/2000, que advierte el que:

“..., si las determinaciones del Plan afectasen a un Espacio Natural Protegido, requerirán informe de compatibilidad del órgano encargado de la gestión del mismo”.

lo que, aunque de forma condicionada, reconoce la posibilidad de que el Plan pueda afectar a los Espacios Naturales Protegidos. Dentro del modelo turístico específico que se pretende para la Isla, el Plan ha considerado la oportunidad estratégica que brindan algunos Espacios Naturales para servir de soporte a ciertas instalaciones turísticas de equipamiento y alojativas. Las nuevas propuestas afectan en concreto a tres Paisajes Protegidos: El Tablado, Barranco de Las Angustias y Tamanca, que se estudian a continuación.

Esta utilización estratégica de un espacio sensible y protegido por su notable patrimonio natural o cultural, impone mayor profundización en el conocimiento de ese medio, a los efectos de evitar el deterioro de recursos no renovables. En todo caso se trata de proporcionar una información más pormenorizada, a efectos de facilitar la toma de medidas correctoras o preventivas en cualquier intervención que en los mismos se puedan llevar a cabo. El detenido diagnóstico realizado y las propuestas formuladas, se hacen desde la convicción de su compatibilidad con las previsiones sobre protección de los recursos naturales en la legislación vigente, siempre que se adopten las debidas medidas preventivas y correctoras.

La afección del Parque Natural de Cumbre Vieja y del Paisaje Protegido de El Remo, son casos diferentes, ya que la pretensión del Plan Territorial Especial en estos dos casos, lejos de proponer nuevas actuaciones, lo que pretende es resolver o reconducir de forma consecuente con el modelo definido la situación actual o planificación ya aprobada, que se concreta en:

- Las Moraditas (El Paso) dentro del Parque Natural de Cumbre Vieja, que agrupa un conjunto de viviendas y otras construcciones, sin que se planteen determinaciones específicas para este área.

- La urbanización del Charco Verde y el núcleo de El Remo (Los Llanos de Aridane), dentro del Paisaje Protegido de El Remo. En ambos casos afecta a suelo urbano o urbanizable, consolidado en la actualidad. Además es un Espacio Natural peculiar por su particular grado de antropización y ausencia de valores naturales significativos, al margen del agrosistema. La presencia de endemismos locales, vegetales (*Parolinia aridanae*) o animales (*Acrostira euphorbiae*), en la periferia del Espacio, no están directamente afectados por las determinaciones del Plan.

Con el fin de documentar e ilustrar gráficamente las características ambientales de los tres Espacios Naturales afectados ahora por las determinaciones del Plan, se hace a continuación una descripción sinóptica de los mismos, apoyándonos sobre todo en la cartografía temática que para tal fin se ha elaborado, y que se acompaña en el anejo cartográfico. En el caso del Paisaje Protegido de Tamanca se aporta además un estudio de detalle para el entorno de las dos áreas afectadas por propuestas concretas: El Manchón y Los Quemados.

11.1. Paisaje Protegido de El Tablado

PAISAJE PROTEGIDO DE EL TABLADO

CARACTERÍSTICAS GENERALES

TAB-01



PAISAJE: Lomada característica de la vertiente norte insular, delimitada por el tajo de barrancos profundos y el acantilado costero. La mitad superior queda bajo el dominio del Monteverde más o menos explotado para fines agroganaderos y forestales. En la foto se observa el núcleo rural de El Tablado, en la zona inferior del Espacio, la más antropizada.

SITUACIÓN: El Espacio ocupa una franja alargada en la vertiente norte insular, dentro el municipio de Garafía. Separada de los caseríos de Franceses (al este) y El arrogante-Don Pedro (al oeste), por los Bcos. de Los Hombres y de Fagundo, respectivamente.

HIPSOMETRÍA (Mapa N-1.1): 200-1.100 m s.n.m. Desde el borde del acantilado hasta las inmediaciones de Roque Faro-Lomo Machín, la altitud se incrementa de forma progresiva y bastante regular.

CLINOMETRÍA (Mapa N-1.2): Pendiente dominante inferior al 25 %, con laderas de barrancos entre el 25-50 %; excepcionalmente más del 50 %, al ocupar únicamente el espacio interfluvial de los profundos Bcos. que lo delimitan.

GEOMORFOLOGÍA (Mapa N-1.3): Lomada interfluvial delimitada por el acantilado costero (al norte): los Bcos. de Los Hombres, La Cerca y El Río (por el este); y Bcos. de Carmona y Fagundo, por el oeste. Dominio de materiales volcánicos (coladas y piroclastos) muy meteorizados, aunque destacan los singulares sedimentos de La Mata, en su extremo superior.

GEOLOGÍA (Mapa N-1.4): Formaciones volcánicas del Volcán de Taburiente, con claro dominio de lavas y piroclastos basálticos muy meteorizados. En la parte superior del Espacio, destacan los sedimentos de La Mata.

BIOCLIMATOLOGÍA (Mapa N-1.5): La situación y configuración del Espacio, con casi 1000 m de desnivel entre sus cotas mínima y máxima, permite variada tipología bioclimática, que se acentúa por la incidencia directa y frecuente del mar de nieblas. Cuatro pisos bioclimáticos: Inframediterráneo xérico, semiárido superior; inframediterráneo pluviestacional seco; termomediterráneo pluviestacional subhúmedo; y mesomediterráneo inferior pluviestacional subhúmedo.

PAISAJE PROTEGIDO DE EL TABLADO

CARACTERÍSTICAS GENERALES

TAB-02

SUELOS (Mapa N-1.6): En la zona baja, más antropizada y humanizada, dominan los cambisoles lépticos, luvisoles lépticos y leptosoles, de moderada calidad ambiental. La zona media del Espacio está caracterizada por el dominio de andosoles úmbricos y acrisoles con altas posibilidades para el aprovechamiento de la vegetación natural y alta calidad ambiental. En la parte alta dominan los andosoles úmbricos con moderadas potencialidades agrícolas y alta calidad ambiental. En los barrancos son dominantes umbrisoles lépticos y leptosoles aptos para la regeneración natural y baja calidad ambiental.

VEGETACIÓN (Mapa N-1.7): La mayor parte de El Espacio está bajo el dominio potencial del monteverde, en la actualidad convertido en un fayal brezal (*Myrica-Ericetum arboreae*) más o menos regenerado, según el grado de explotación. En las cotas superiores ese fayal-brezal se imbrica como sotobosque del pinar canario, en los sitios donde no se ha explotado para pastos o cultivado para papas, cereales o leguminosas, sobre todo tagasaste. En la zona baja la vegetación potencial ha sido desalojada por los cultivos y asentamiento poblacional, permaneciendo únicamente algunos relictos de cardonal, impresionantes ejemplares de dragos y arbustos encuadrados en el matorral de *Rhamno-Hypericetum canariensis* y *Artemisio-Rumicetum lunariae*, con dominio de la tabaiba amarga (*Euphorbia lamarckii*).

ESPECIES SINGULARES / FLORA: *Dracaena draco*, *Euphorbia canariensis*, *Euphorbia lamarckii*, *Hypericum canariensis*, *Erica arborea*, *Myrica fayae*, *Ilex canariensis*, *Laurus azorica*, *Pinus canariensis*, *Chamaecytisus proliferus*, etc.

FAUNA (Mapa N-1.8): La zona de alto valor faunístico se vincula al dominio del monteverde o a sus etapas de degradación. Menor interés relativo tienen las zonas antropizadas, tanto de la zona baja como alta de el Espacio, que en su totalidad está englobado dentro del IBA-379: "Monteverde de La Palma".

ESPECIES SINGULARES / FAUNA: *Columba junoniae*, *Buteo buteo insularum*, *Pyrhocorax pyrrhocorax barbarus*, *Asio otus canariensis*, *Serinus canarius*, *Columba livia canariensis*, *Turdus merula cabrerae*, etc.

PATRIMONIO CULTURAL Y AMBIENTAL (Mapa N-1.9): Sin duda el mayor interés cultural del Espacio, lo constituye el núcleo o caserío de El Tablado, que a pesar del grado de abandono y despoblamiento que sufre, constituye un enclave de gran valor y singularidad paisajística y etnográfica. Al igual que el caserío es también interesante el pequeño cementerio de la localidad. También resulta interesante el camino real de la costa, en la actualidad convertido en sendero de largo recorrido (GR 130). Además baja el sendero desde Roque Faro al núcleo. Desde una perspectiva natural son muy interesantes los dragos dispersos en todo el ámbito del caserío, algunos realmente espectaculares. Como infraestructuras existentes cabe destacar la carretera que conecta la localidad con la vía de circunvalación insular (LP-1), el tendido eléctrico y la red hidráulica.

UNIDADES AMBIENTALES (Mapa N-1.10): Se han reconocido 6 unidades ambientales: 1. Monteverde regenerado; 2. Monteverde degradado con pinos; 3. Monteverde degradado y áreas abandonadas; 4. Agricultura en cotas altas; 5. Agricultura imbricada y semiabancalada y 6. Asentamiento poblacional.

PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN (Mapa N-1.11): En función de los usos actuales del suelo o de sus aptitudes naturales, se reconocen los cuatro siguientes: 1. Uso general (aptitud productiva); 2. Uso tradicional (aptitud productiva); 3. Uso moderado (aptitud natural); 4. Uso especial (asentamiento poblacional).

VALORACIÓN: El Espacio constituye uno de los escasos lugares de la isla, donde la naturaleza y la cultura tradicional se conviven en una armonía casi idílica para el visitante. Especial mención merece el conjunto de dragos de considerable porte y el valor escénico de los miradores del entorno del asentamiento.

Perdura un moderado aprovechamiento forestal, que se complementa con algunas explotaciones agrarias testimoniales y de pequeñas dimensiones, dedicadas sobre todo al cultivo de hortalizas, frutales y, en la parte alta, a la explotación de la forrajera endémica (tagasaste). En el dominio del monteverde se nota un claro deterioro de la agricultura y síntomas de regeneración del ecosistema forestal o al menos de sus etapas seriales más evolucionadas (fayal brezal y orla arbustiva). El caserío, enclave de singular valor paisajístico y etnográfico, sufre un considerable deterioro al estar quedándose despoblado y con una población (inferior a los 50 habitantes) muy envejecida, circunstancias que conducen al abandono de la agricultura, con la consiguiente erosión del suelo, y a la ruina del patrimonio edificado. La única forma de romper esa tendencia consiste en tratar de dinamizar económicamente el lugar mediante alguna *actuación singular* capaz de generar sinergias con la población local, o sus herederos, que les invite a su vez a estimular la inversión y a no abandonar el lugar, que de seguir así perdería para siempre sus valores tradicionales y con ello su encanto paisajístico y cultural.

Como impactos negativos habría que señalar la red de tendido eléctrico, tanto de media como de baja tensión; así como la presencia de ciertas construcciones inadecuadas por su tipología y volumetría. Las tareas de restauración también deben regularse. El mantenimiento de carretera de acceso es deficiente.

PAISAJE PROTEGIDO DE EL TABLADO

UNIDAD AMBIENTAL: Monteverde regenerado.

TAB-01



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Expresión característica de la zona alta dominada por monteverde, con cierto aprovechamiento agrícola y forestal.

LOCALIZACIÓN: Zona de la medianía alta de la Lomada de El Tablado, en la vertiente Norte de la isla. Reparte su dominio entre los pisos bioclimáticos termo y mesomediterráneo pluviestacional subhúmedo.

ALTIMETRÍA: Esta unidad se extiende entre las cotas 600 y 1000 m.

PENDIENTE: Lomada con una pendiente media de un 10%, con abarrancamientos de hasta un 50%.

MORFOLOGÍA: Plataforma o lomada interfluvial con desigual anchura y pendiente, que drena hacia el norte o litoral por una serie de ramales de los dos importantes accidentes geomorfológicos que la delimitan: al este, Bco. de Los Hombres, de la Cerca y del Río; y al oeste Bco. de Carmona y Fagundo. Lavas basálticas del Volcán Taburiente.

TIPO DE SUELO: Dominan los andosoles úmbricos y lépticos, aptos para la regeneración natural.

BIOCENOSIS VEGETAL: Monteverde explotado en otros tiempos, con dominio de fayal-brezal (*Myrico-Ericetum arboreae*), enriquecido con algunas especies del monteverde maduro: acebiños, laureles y más ocasionalmente viñátigos.

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna vinculada al monteverde. Entre los invertebrados destacan los insectos coleópteros, y entre los vertebrados las aves.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Myrica faya*, *Erica arborea*, *Ilex canariensis*, *Laurus canariensis*, *Bystropogon canariensis*, *Pteridium aquilinum*, *Hypericum grandifolium*, etc. Fauna: *Columba livia canariensis*, *Columba junionae*, *Turdus merula cabrae*.

VALORACIÓN: Existe un limitado aprovechamiento forestal, con “remates” de monte y alguna carbonera, también intersticios agrarios testimoniales (frutales y horticultura) y pastizales marginales. Hay equilibrio en el sistema, los recursos naturales no resultan sobre-explotados, por su capacidad de regeneración. Aptitud natural.

PAISAJE PROTEGIDO DE EL TABLADO

UNIDAD AMBIENTAL: Monteverde degradado con pinos.

TAB-02



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Expresión característica de la zona más alta del Espacio Natural, dominada por la silueta de grades pinos bajo los que se asienta un monte verde degradado por el intensivo aprovechamiento agrícola y, sobre todo, forestal y ganadero. Destaca el cultivo de tagasaste.

LOCALIZACIÓN: Zona de la medianía alta, en la meseta de Roque Faro, dentro de la vertiente Norte de la isla. Piso bioclimático mesomediterráneo inferior pluviestacional subhúmedo.

ALTIMETRÍA: Esta unidad se extiende entre las cotas 900 y 1100 m.

PENDIENTE: Lomada con una pendiente media de 5-10%, con abarrancamientos de hasta un 50%.

MORFOLOGÍA: Meseta alomada, surcada por el Bco. de La Cerca y barranquillos subsidiarios del mismo. Lavas basálticas del Volcán Taburiente y sedimentos de La Mata.

TIPO DE SUELO: Dominan los andosoles úmbricos sobre acrisoles ándicos y acrisoles en superficie, con moderadas potencialidades agrícolas y alta calidad ambiental.

BIOCENOSIS VEGETAL: Pinar canario mixto con monte verde explotado todavía en la actualidad, con dominio de fayal-brezal (*Myrica-Ericetum arboreae*), enriquecido esporádicamente con algunas especies del monte verde maduro: acebiños y más esporádicamente laureles.

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna vinculada al pinar mixto. Entre los invertebrados destacan los insectos coleópteros, y entre los vertebrados las aves.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Pinus canariensis*, *Myrica faya*, *Erica arborea*, *Ilex canariensis*, *Chamaecytisus proliferus* var. *palmensis*, *Daphne gnidium*, *Pteridium aquilinum*, *Hypericum grandifolium*, etc. Fauna: *Columba livia canariensis*, *Serinus canarius*, *Turdus merula cabrerae*, *Pyrrhocorax pyrrhocorax*.

VALORACIÓN: Existe un notable aprovechamiento forestal, con “remates” de monte verde, cultivos de tagasaste con algunos enclaves agrarios testimoniales (frutales y horticultura) y pastizales marginales. Los recursos naturales (monte verde y tagasastes) se explotan para la agricultura y ganadería. Se respetan los pinos. Características seminaturales, aptas para el uso tradicional.

PAISAJE PROTEGIDO DE EL TABLADO

UNIDAD AMBIENTAL: Monteverde degradado y áreas abandonadas.

TAB-03



LOCALIZACIÓN: Fraccionada en varias unidades, adquiere su expresión más característica en las inmediaciones del Lomo de La Jara. Reparte su dominio entre los pisos bioclimáticos Inframediterráneo pluviestacional seco y Termomediterráneo pluviestacional subhúmedo.

ALTIMETRÍA: Las principales áreas de la unidad se extienden entre las cotas 500 y 800 m.

PENDIENTE: Lomadas y tableros con pendiente media entre un 5-10%, con abarrancamientos de hasta un 25%.

MORFOLOGÍA: Lomadas interfluviales, rellanos y cuencas de barranqueras abiertas con desigual anchura y pendiente. Frecuentemente explotados como bancales sin estar separados por paredes. Piroclastos y lavas basálticas, ambos muy meteorizados, del Volcán Taburiente.

TIPO DE SUELO: Dominan los andosoles úmbricos sobre acrisoles ándicos y acrisoles en superficie. Suelos con alta calidad ambiental, potencialmente explotables y aptos para la regeneración natural de la vegetación.

BIOCENOSIS VEGETAL: Fayal-breza (*Myrico-Ericetum arboreae*), degradado con dominio de zarzales, helechera, jaraganes, etc., junto a algunos frutales cultivados o cimarrones (castañeros, guinderos, perales, manzaneros).

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna vinculada al monteverde degradado. Entre los invertebrados destacan los insectos coleópteros, y entre los vertebrados las aves.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Rubus* spcs., *Pteridium aquilinum*, *Ageratina adenophora*, *Myrica faya*, *Erica arborea*, *Hypericum grandifolium*, *Brachypodium sylvaticum*, *Calamintha sylvatica*, etc. Fauna: *Turdus merula cabrerana*, *Serinus canarius*, *Fringilla coelebs palmae*, etc.

VALORACIÓN: La presencia de monteverde es aislada, producto de intenso aprovechamiento para la obtención de suelo agrario. Hay retroceso en la intensidad de uso, por lo que se aprecia un avance del monteverde sobre el espacio agrario tradicional, y sobre todo de las especies propias de etapas seriales que denotan rasgos de abandono agrícola y regeneración natural. Aptitud para el uso tradicional.

PAISAJE PROTEGIDO DE EL TABLADO

UNIDAD AMBIENTAL: Agricultura imbricada, semiabancalada.

TAB-05



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Expresión característica de zonas de agricultura de medianías (frutales y horticultura), coexistiendo con casas del asentamiento poblacional, que ocupan los espigones rocosos improductivos.

LOCALIZACIÓN: Zona baja de la Lomada de El Tablado, en la vertiente Norte de la isla, dentro del piso bioclimático inframediterráneo xérico semiárido superior.

ALTIMETRÍA: Esta unidad se extiende entre las cotas 200 y 400 m.

PENDIENTE: Lomada con una pendiente media de un 10%, con abarrancamientos de hasta un 40%.

MORFOLOGÍA: Plataforma o lomada interfluvial, parcialmente abancalada y delimitada por los accidentes geomorfológicos de: Bco. de Los Hombres (al este); Bco. de Fagundo (al oeste); y el acantilado marítimo (al norte). Lavas basálticas del Volcán Taburiente.

TIPO DE SUELO: Dominan cambisoles y luvisoles lépticos y leptosoles, con moderada potencialidad agrícola y calidad ambiental.

BIOCENOSIS VEGETAL: La vegetación potencial corresponde al dominio climácico del sabinar (*Rhamno-Juniperetum canariensis*), desalojada en su práctica totalidad y sustituida por un matorral serial de higuierillas, vinagreras, inciensos, etc. Paisajística y florísticamente es muy importante la colonia de dragos.

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna vinculada a ecosistemas antrópicos de medianía. La proximidad al acantilado costero también es determinante.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Dracaena draco*; *Euphorbia lamarckii* var. *broussonetii*, *Artemisia thuscula*, *Rumex lunaria*, además de la flora banal nitrófila asociada a los cultivos. Fauna: *Buteo buteo insularum*, *Falco tinunculus canariensis*, *Pyrhocorax pyrrhocorax barbarus*, *Anthus berthelotii*, *Serinus canarius*, *Columba livia canariensis*, *Turdus merula cabrae*.

VALORACIÓN: Zona con bancales dedicados a la agricultura tradicional, parcialmente abandonada e imbricada con el asentamiento poblacional, también en notable recesión. La recuperación de este singular hábitat humanizado, debería ser objetivo básico dentro la filosofía rural del Plan.

PAISAJE PROTEGIDO DE EL TABLADO

UNIDAD AMBIENTAL: Agricultura en cotas altas.

TAB-04



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Expresión característica de zonas de agricultura en cotas medias altas: viñedos, frutales y horticultura, asociados a pajeros y más raramente a viviendas residenciales.

LOCALIZACIÓN: Comprende dos áreas aisladas: una en la parte alta del Espacio, y otra en la lomada sobre el pueblo de El Tablado, todavía en claro dominio potencial del monteverde. La primera se sitúa dentro del piso bioclimático mesomediterráneo inferior pluviestacional subhúmedo; la segunda en el inframediterráneo pluviestacional seco.

ALTIMETRÍA: La subunidad alta se extiende entre las cotas 950 y 1100 m; la baja entre los 400 y 700 m.

PENDIENTE: La subunidad superior, más llana, tiene una pendiente media de 5%; la inferior del 15-20 %.

MORFOLOGÍA: La subunidad superior se extiende sobre terrenos relativamente llanos, geológicamente pertenecientes a los sedimentos de La Mata; la inferior ocupa el lomo interfluvial entre las dos grandes cuencas del Bco. de Los Hombres, y de Fagundo, sobre lavas basálticas del Volcán Taburiente, muy meteorizadas.

TIPO DE SUELO: Andosoles úmbricos con alta calidad ambiental (la parte superior); andosoles úmbricos y cambisoles lépticos, con moderada calidad ambiental y aptos para el aprovechamiento de la vegetación natural.

BIOCENOSIS VEGETAL: Monteverde explotado en otros tiempos, con dominio de fayal-breza (*Myrica-Ericetum arborea*), enriquecido con algunas especies del monteverde maduro: acebiños, laureles y más ocasionalmente viñáticos.

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna vinculada a áreas antropizadas del Monteverde, enriquecida por la presencia de cultivos, que proporcionan alimento. Entre los vertebrados dominan las aves; presencia de gatos cimarrones.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Myrica faya* y *Erica arborea* (marginales), *Pteridium aquilinum* y flora ruderal. Fauna: *Turdus merula cabrerae*, *Falco tinunculus*, *Serinus canarius*, *Fringilla coelebs*, *Parus caeruleus*, etc.

VALORACIÓN: Áreas dedicadas fundamentalmente a la agricultura tradicional. Hay retroceso en la extensión e intensidad de uso, por lo que se aprecia un notable abandono en estas unidades. La recuperación debería ser un objetivo básico, si se pretenden mantener el paisaje tradicional. Aptitud uso tradicional-general.

PAISAJE PROTEGIDO DE EL TABLADO

UNIDAD AMBIENTAL: Asentamiento poblacional.

TAB-06



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Expresión característica del núcleo principal del asentamiento poblacional de El Tablado, entre el que se intercalan algunas huertas con horticultura familiar.

LOCALIZACIÓN: Zona baja de la Lomada de El Tablado, intercalada con la unidad anterior, dentro del piso bioclimático inframediterráneo xérico semiárido superior.

ALTIMETRÍA: Esta unidad se extiende entre las cotas 275 y 425 m.

PENDIENTE: Lomadas entre el 5-25 % de pendiente media, excepto en algunas laderas que superan el 30%.

MORFOLOGÍA: Laderas y espigones de la lomada interfluvial, parcialmente abancalada y delimitada por los accidentes geomorfológicos de: Bco. de Los Hombres (al este); Bco. de Fagundo (al oeste); y el acantilado marítimo (al norte). Lavas basálticas del Volcán Taburiente.

TIPO DE SUELO: Leptosoles con afloramientos rocosos, con escaso valor para la agricultura y regeneración natural.

BIOCENOSIS VEGETAL: Comunidades antrópicas caracterizadas por especies ruderales banales y endemismos nitrófilos de amplia distribución. Algunos dragos espectaculares.

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna vinculada a ecosistemas antrópicos de medianía. La proximidad al acantilado costero también es determinante.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Dracaena draco*; *Euphorbia lamarckii* var. *broussonetii*, *Artemisia thuscula*, *Rumex lunaria*, además de la flora banal nitrófila asociada a los cultivos. Fauna: *Falco tinunculus canariensis*, *Pyrrhocorax pyrrhocorax barbarus*, *Anthus berthelotii*, *Serinus canarius*, *Columba livia canariensis*, *Turdus merula cabreræ*.

VALORACIÓN: Zona que conforma el núcleo poblacional. El despoblamiento y envejecimiento, con el consecuente abandono progresivo del espacio, está poniendo en peligro todo el sistema, también el patrimonio edificado. La recuperación deberá ser objetivo básico, es la razón de ser del espacio natural protegido. Necesidad de inducir cierta actividad económica que cambie la inercia poblacional. Aptitud para uso especial.

PAISAJE PROTEGIDO DE EL TABLADO

PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN

TAB-01



FUNDAMENTO LEGAL: A continuación se hace una propuesta de Zonificación del Espacio, de acuerdo con los usos actuales del suelo y, en un sentido más amplio, con lo previsto en: a) el artículo 22.4 del Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias; y b) el artículo 8 del Decreto 6/1997, de 21 de enero, por el que se fijan las directrices formales para la elaboración de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales.

PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN (Mapa N-1.11).- Se han reconocido los siguientes usos o aptitudes para el Espacio:

1. **USO GENERAL (APTITUD PRODUCTIVA).**- Comprende dos bolsas de suelo entorno al núcleo poblacional, ocupados fundamentalmente por bancales en proceso de progresivo abandono y parcialmente recolonizados por la vegetación nitrófila natural.
2. **USO TRADICIONAL (APTITUD PRODUCTIVA).**- Comprende áreas moderadamente afectadas por los aprovechamientos agrícolas y forestales tradicionales, concentradas sobre todo en la parte alta de El Espacio y Lomo de La Jara.
3. **USO MODERADO (APTITUD NATURAL).**- Ocupa la mayor parte del Espacio y corresponde a áreas de Monteverde antiguamente explotadas, pero que en la actualidad muestra una notable regeneración, alentada por la generosidad del suelo y la bondad local del clima.
4. **USO ESPECIAL (ASENTAMIENTO POBLACIONAL).**- Núcleo principal del asentamiento poblacional de El Tablado, con un notable patrimonio edificado, aunque con evidentes signos de abandono.

11.2. Paisaje Protegido de Las Angustias

PAISAJE PROTEGIDO DEL BARRANCO DE LAS ANGUSTIAS

CARACTERÍSTICAS GENERALES

ANG-01



PAISAJE: Caracterizado por la espectacular geomorfología de la cuenca del Bco. de Las Angustias, ocupando ambientes de desigual grado de naturalidad, aunque siempre dentro de una notable armonía. Resulta un magnífico preámbulo paisajístico natural y cultural del P. N. de La Caldera de Taburiente, espacio del que paisajística y ambientalmente no se puede desvincular.

SITUACIÓN: Se ubica en la vertiente oeste de la Isla, en la mitad inferior de la cuenca del Bco. de Las Angustias, lindando por el este con el P. N. de La Caldera de Taburiente. Reparte sus 1.695,5 Ha de superficie entre los municipios de: El Paso (78 %); Tijarafe (15,5 %); Tazacorte (3,5 %) y Los Llanos de Aridane (3 %), aproximadamente.

HIPSOMETRÍA (Mapa N-2.1): Marcada por la complejidad de la geomorfología, va desde el nivel del mar, en la desembocadura del Bco. de Las Angustias, hasta los 1.850 m de cota, en la parte alta del Risco de Las Pareditas.

CLINOMETRÍA (Mapa N-2.2): Muy accidentada y determinada por la complejidad de la orografía. Excepto la Mesa de Amagar y fondo del cauce (0-25 %), en el resto del territorio dominan pendientes elevadas (25-50 % / 50-100 %), con muchas zonas en la que es superior al 100 %, por ejemplo Risco de Las Pareditas.

GEOMORFOLOGÍA (Mapa N-2.3): Sin duda uno de los aspectos más complejos e interesantes del Paisaje Protegido. Condicionada por la erosión y la dinámica sedimentaria, en su ámbito destacan tanto las manifestaciones volcánicas como sedimentarias, con gran variedad de morfoestructuras: roques, crestas, piedemontes, barrancos, barranqueras, cárcavas, etc., advirtiéndose en muchos sitios la huella de los frecuentes desplomes, incentivados por la fuerte erosión remontante de la red hidrográfica.

GEOLOGÍA (Mapa N-2.4): Compleja e interesante, muy debatida científicamente con diferentes hipótesis sobre su génesis. Con notable dominio de las formaciones sedimentarias, fruto de la elevada dinámica erosiva ya comentada, en el contexto del Espacio afloran materiales volcánicos de los tres Edificios insulares de la paleo-Palma (Bejenado, Taburiente y Garafía), además de las interesantes manifestaciones del Edificio Submarino: lavas almohadilladas, gabros, brechas, etc.

BIOCLIMATOLOGÍA (Mapa N-2.5): Aunque ajeno a la influencia directa de las nubes de los alisios, frecuentemente la parte alta del espacio se ve afectada por nubes de desarrollo local (mar de nieblas de sotavento: en la foto). El notable desnivel y la complicada orografía condicionan la variada bioclimatología, diferenciándose hasta 8 pisos bioclimáticos, desde el inframediterráneo desértico árido, hasta mesomediterráneo inferior pluviestacional subhúmedo.

PAISAJE PROTEGIDO DEL BARRANCO DE LAS ANGUSTIAS

CARACTERÍSTICAS GENERALES

ANG-02

SUELOS (Mapa N-2.6): La edafogénesis está muy condicionada por la elevada pendiente del territorio y consecuentemente por la erosión. Dominan los cambisoles esqueléticos, leptosoles y afloramientos rocosos de baja calidad ambiental, aptos para la regeneración natural. Únicamente en la Mesa de Amagar, fondo del cauce del Barranco, y en menor medida en las Laderas de la Hacienda de El Cura, se encuentran cambisoles flúvicos, con alta o moderada potencialidad agrícola y moderada calidad ambiental.

VEGETACIÓN (Mapa N-2.7): La zonación altitudinal, ya comentada al referirnos a los pisos bioclimáticos, se expresa también en los pisos de vegetación, entre los que adquiere especial protagonismo el correspondiente al dominio del pinar canario (*Loto-Pinetum canariensis*). Notable protagonismo tienen también los jarales, tabaibales amargos y cerrillares, formaciones de carácter serial que enlazan con las comunidades más nobles de la zona baja (cardonales y tabaibales). La vegetación rupícola de medianías y zonas bajas (*Aeonietum palmensis*), aunque se refleja poco en la cartografía es también muy interesante, en los paredones de elevada pendiente, muy abundantes en el Espacio.

ESPECIES SINGULARES / FLORA: Algunas especies están catalogadas como protegidas y amenazadas (*Aeonium nobile*, *A. sedifolium*, *Ceropegia hians*, *Cheirolophus arboreus*, *Convolvulus fruticulosus*, *Crambe microcarpa*, *Dorycnium eriophthalmum*), siendo notable el número de especies catalogadas, entre las que cabe destacar por su relativa rareza en el Espacio: *Juniperus turbinata* ssp. *canariensis*, *Maytenus canariensis*, *Sideroxylon marmulano*, entre otras.

FAUNA (Mapa N-2.8): A escala insular, el interés del Espacio es relativo. Entre los vertebrados el grupo más importante es el de las aves, destacando particularmente la zona de pinar. Menor interés tiene la zona baja del Barranco, más antropizada.

ESPECIES SINGULARES / FAUNA: Entre las aves destaca la paloma rabiche (*Columba junoniae*) y los taxones endémicos del herrerillo (*Parus caeruleus palmensis*) y pinzón vulgar (*Fringilla coelebs palmae*). Notable es también la presencia de cuervos (*Corvus corax*), colonias de grajas (*Pyrrhocorax pyrrhocorax barbarus*) y cernicalos (*Falco tinnunculus canariensis*). Relativamente frecuente es el murciélago rabudo (*Tadarida teniotis*). La fauna invertebrada está fundamentalmente ligada a la flora, siendo en este sentido las especies más ricas (*Echium brevirmae*, *Euphorbia* spp. y *Pinus canariensis*).

PATRIMONIO CULTURAL Y AMBIENTAL (Mapa N-2.9): En este capítulo conviene destacar la Iglesia de Las Angustias y el patrimonio arqueológico que se concentra en la parte baja de la Ladera de El Time de Tijarafe. Además del viario estructurante, hay que resaltar la importancia de la red de senderos de gran recorrido (camino real de la costa) o pequeño recorrido (Hacienda de El Cura-Los Brecitos y acceso a La Caldera por el fondo del Barranco). Los recursos hidráulicos (pozos y red hidráulica) del Espacio son muy considerables. En el capítulo agrícola destacan los cultivos de platanera, parcialmente invernados, de la Mesa de Amagar y fondo del Barranco. Más modestos son los cultivos mixtos. Los recursos cinegéticos y ganaderos son testimoniales; no existe explotación forestal.

UNIDADES AMBIENTALES (Mapa N-2.10): Se han reconocido 9 Unidades Ambientales más o menos homogéneas: 1. Laderas con pinar; 2. Escarpes de Las Pareditas; 3. Laderas y escarpes de El Time; 4. Laderas de Amagar-Los Grietones; 5. Lomo de Los Caballos; 6. Laderas de La Hacienda de El Cura (con dos subunidades: 6a. Área rural (casas y cultivos anejos), y 6b. Pinar degradado y cultivos abandonados); 7. Mesa de Amagar; 8. Rambla del cauce; 9. Cultivos del fondo del barranco. Las unidades más humanizadas son la 6a, 7 y 9; las de mayor naturalidad la 1 y la 2.

PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN (Mapa N-2.11): En función de los usos actuales del suelo o de sus aptitudes naturales o culturales, se reconocen los cuatro siguientes: 1. Uso general (aptitud productiva); 2. Uso tradicional (aptitud productiva); 3. Uso moderado (aptitud paisajística); uso moderado (aptitud hidrológica); uso especial (asentamientos); uso restringido (aptitud natural).

VALORACIÓN: El valor del Paisaje Protegido reside tanto en aspectos estéticos como socioeconómicos. En la componente estética, además de los valores intrínsecos referentes a su propio paisaje están los derivados de ser pórtico y principal vía de acceso al Parque Nacional de La Caldera de Taburiente, con el que limita y se confunde. Como impactos paisajísticos más negativos, cabe señalar ciertos tramos de la red viaria; la red hidráulica (canales y tuberías); tendido eléctrico; los invernaderos y cierto tipo de construcciones en la Mesa de Amagar; la provisionalidad del aparcamiento del fondo del cauce en la pista de acceso a Los Brecitos.

En cuanto a valores socioeconómicos debe destacarse la producción de agua de excelente calidad, excepto en los pozos más próximos a la costa en los que hay claro indicios de intrusión marina. El tradicional abancalamiento del terreno para el cultivo ha sido un importante freno para la erosión, tal como se observa en los sitios donde ha sido abandonada la agricultura tradicional, aunque la regeneración de la vegetación natural es buena y tiende a frenar la misma (Laderas de La Hacienda de El Cura). El uso de invernaderos en el ámbito del Espacio debe ser regulado, evitando en lo posible su uso. En Amagar, al margen del uso agrícola, existen tímidas tentativas de explotación turística de algunas viviendas.

La mayor amenaza para la flora autóctona la constituyen ciertas especies exóticas como *Pennisetum setaceum*, que a través del Barranco ha llegado al ámbito del Parque Nacional. Durante el verano resulta muy negativo el polvo sobre la vegetación en las inmediaciones de la pista de Los Brecitos (valorar su asfaltado y regular el tráfico de vehículos es una tarea pendiente).

El Paisaje Protegido ha sido declarado Lugar de Importancia Comunitaria (ES 7020021).

PAISAJE PROTEGIDO DEL BARRANCO DE LAS ANGUSTIAS

UNIDAD AMBIENTAL: Laderas con pinar.

ANG-01



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Riscos de elevada pendiente con pino canario, pero en los que la cubierta vegetal no logra desdibujar la espectacular geomorfología, que únicamente resulta suavizada en la distancia por el verde de la copa de los pinos.

LOCALIZACIÓN: Comprende la mayor parte de la zona forestal del Espacio, en ambas vertientes de la cuenca del Barranco, desde el piso bioclimático inframediterráneo xérico semiárido superior hasta el mesomediterráneo inferior pluviestacional subhúmedo.

ALTIMETRÍA: Desde los 200 m en el fondo del cauce, hasta los 1.300 m.

PENDIENTE: Elevada, en general entre el 25-50 %, y a menudo por encima del 50 %.

MORFOLOGÍA: Barrancos, riscos y laderas con abundantes accidentes geomorfológicos (diques, roques, piedemontes, cortes por derrumbes de la erosión) en toda la cuenca hidrográfica del Barranco. Dominio geológico del Edificio Submarino y de materiales sedimentarios.

TIPO DE SUELO: Dominan los cambisoles esqueléticos y leptosoles aptos para la regeneración natural.

BIOCENOSIS VEGETAL: Pinar canario palmero (*Loto-Pinetum canariensis*) en sus facies genuina y termófila.

BIOCENOSIS ANIMAL: Comunidad faunística asociada al pinar con dominio de las aves entre los vertebrados y de las especies invertebradas asociadas al pino canario.

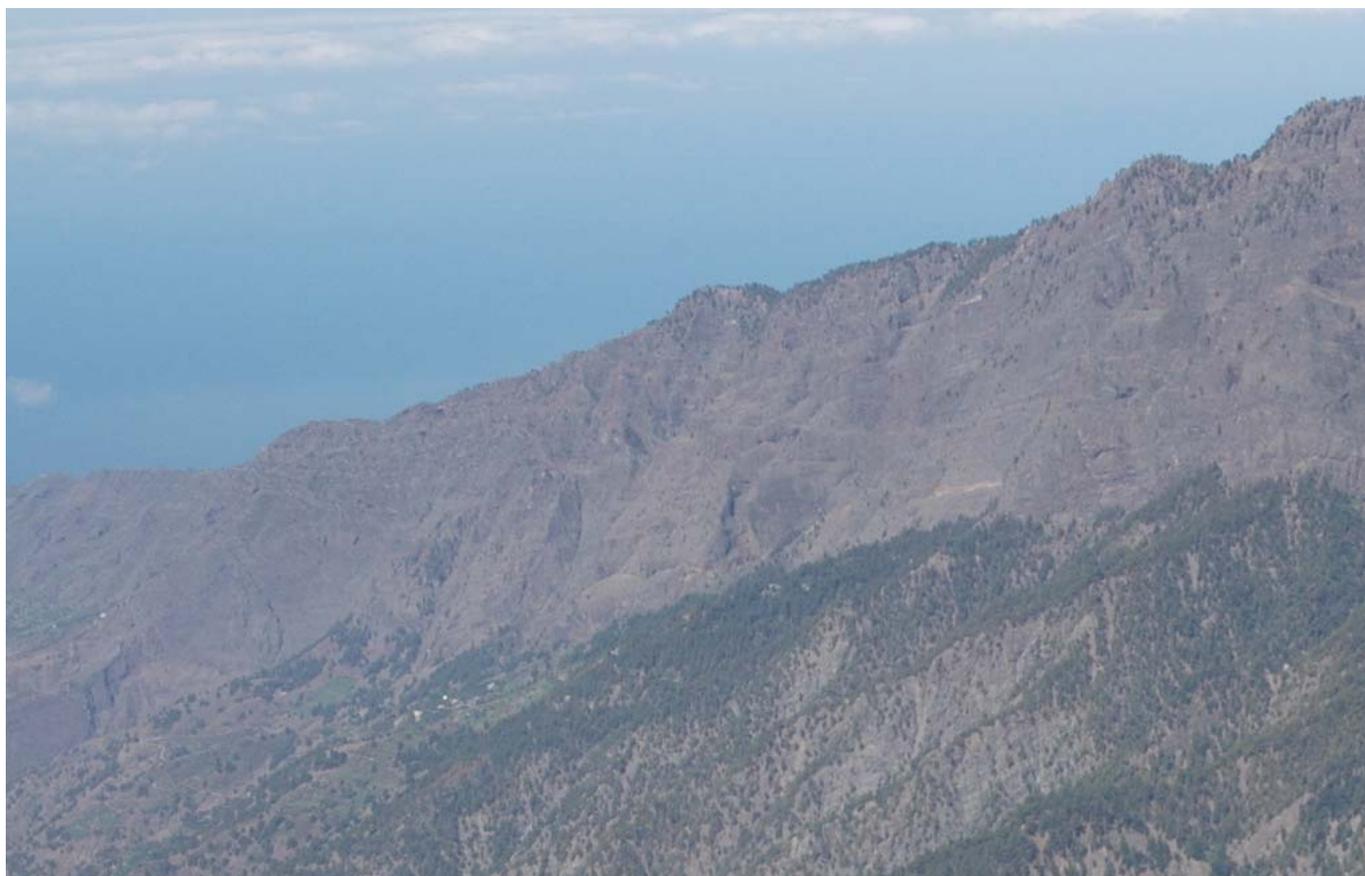
ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Pinus canariensis*, *Cistus symphytifolius*, *Lotus hillebrandii*, etc. Fauna: *Pyrrhocorax pyrrhocorax barbarus*, *Falco tinnunculus canariensis*, *Fringilla coelebs palmae*, *Columba junoniae*, etc.

VALORACIÓN: Unidad aneja al P. N. de La Caldera de Taburiente, de cuyo paisaje y características biológicas prácticamente no se diferencia. Gran valor natural y paisajístico, sin que existan aprovechamiento forestales ni otros usos que comprometan la Unidad, a excepción del aprovechamiento intensivo que se hace del agua. Gran valor geológico y geomorfológico. Interés faunístico moderado. Interés didáctico y para el ocio (ecoturismo, senderismo, etc.). Capacidad para la regeneración natural: Aptitud natural.

PAISAJE PROTEGIDO DEL BARRANCO DE LAS ANGUSTIAS

UNIDAD AMBIENTAL: Escarpes de Las Pareditas.

ANG-02



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Riscos y crestones abarrancados conformados por el apilamiento de coladas basálticas, trufadas por diques, cortadas y dismanteladas por la erosión. El paisaje, salpicado por algunos pinos dispersos, prácticamente carece de vegetación arbórea.

LOCALIZACIÓN: Prolongación natural de El Time de Tijarafe hacia la cumbre, constituye el límite de la margen derecha del Barranco, por cuyo filo discurre el límite del Espacio Natural. Su gran desnivel y peculiar conformación determina el que le afecten al menos 5 pisos de vegetación, entre el termomediterráneo xérico semiárido superior y el mesomediterráneo inferior pluviestacional subhúmedo.

ALTIMETRÍA: Conformar una faja de ancho homogéneo, de unos 500 m medios de desnivel, que asciende con la altitud entre los 500 y 1.900 m.

MORFOLOGÍA: Lavas y piroclastos basálticos, plagados de derrumbes, diques y cuchillos, entre la profunda red de barrancos y barranqueras colgados que lo surcan.

TIPO DE SUELO: Afloramientos rocosos y leptosoles líticos improductivos y, edáficamente de muy baja calidad ambiental. En la mitad inferior, los leptosoles líticos se combinan con cambisoles flúvicos de baja calidad ambiental.

BIOCENOSIS VEGETAL: Dominio absoluto de comunidades rupícolas (*Aeonietum palmensis*) y jarales, salpicados de cerrillares en la zona baja.

BIOCENOSIS ANIMAL: El hábitat de estos riscos es propicio para el asentamiento y nidificación de aves, grupo dominante entre los vertebrados. La fauna invertebrada es esencialmente florícola.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Aeonium canariensis*, *A. david-bramwellii*, *Polycarpha smithii*, *Sonchus hierrensis*, *Cistus monspeliensis*, *Euphorbia lamarckii*, *Hyparrhenia sinaica*, *Pinus canariensis*, etc. Fauna: *Pyrrhocorax pyrrhocorax barbarus*, *Falco tinnunculus canariensis*, *Buteo buteo insularum*, *Corvus corax*, etc.

VALORACIÓN: Riscos de elevada pendiente, determinados por la erosión, de gran belleza paisajística e interés natural por su flora rupícola. Carente de usos por su práctica inaccesibilidad. Por el filo de su límite superior discurre el sendero de "Gran Recorrido" por la cumbre, desde El Time al Roque de Los Muchachos.

PAISAJE PROTEGIDO DEL BARRANCO DE LAS ANGUSTIAS

UNIDAD AMBIENTAL: Laderas y escarpes de El Time.

ANG-03



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Riscos y pie de montes, prolongación natural de la unidad anterior hacia la costa, marcados por el apilamiento de coladas basálticas, entre las que sobresalen algunos cuchillos, diques y oquedades a modo de cuevas más o menos grandes.

LOCALIZACIÓN: Ladera derecha del Barranco, desde las inmediaciones del Mirador de El Time, sobre la Mesa de Amagar, hasta la costa, en las inmediaciones del Puerto de Tazacorte. La unidad desborda hacia Tijarafe el filo de El Time. Implica a 4 pisos bioclimáticos entre el inframediterráneo desértico árido y el termomediterráneo xérico semiárido superior.

ALTIMETRÍA: 0-700 m.

PENDIENTE: Laderas entre el 25-50 %. excepto en los frentes de colada, que supera el 50-100%.

MORFOLOGÍA: Marcada por el apilamiento de coladas basálticas del Volcán de Taburiente y los materiales sedimentarios de los piedemonte o depósitos de ladera.

TIPO DE SUELO: Dominio de los leptosoles líticos y cambisoles flúvicos, con afloramientos rocosos y muy baja calidad ambiental.

BIOCENOSIS VEGETAL: Dominio potencial del tabaibal dulce (*Echio-Euphorbietum balsamiferae*) y del cardonal (*Echio-Euphorbietum canariensis*), formaciones entre las que se intercalan retamares (*Euphorbio-Retametum rhodorhizoidis*) y comunidades rupícolas (*Aeonietum palmensis*). Son abundantes los cerrillares (*Cenchro-Hyparrhenietum hirtae*).

BIOCENOSIS ANIMAL: La proximidad al mar, condiciona la fauna vertebrada, con dominio de las aves

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Aeonium canariensis*, *A. david-bramwellii*, *A. nobile*, *Polycarpha smithii*, *Retama rhodorhizoides*, *Cistus monspeliensis*, *Euphorbia balsamifera*, *E. canariensis*, *E. lamarckii*, *Periploca laevigata*, *Salvia canariensis*, *Hyparrhenia sinaica*, etc. Fauna: *Columba livia*, *Apus unicolor*, *Serinus canarius*, *Phylloscopus canariensis*, etc.

VALORACIÓN: Acantilados de gran valor y fragilidad paisajística, con moderado interés natural. Toda la Unidad tiene gran valor cultural (interés arqueológico). Presencia de algunos impactos (carretera, tuberías, tendidos aéreos y torneas de telecomunicaciones) y algunas edificaciones en el filo de El Time. Uso moderado y aptitud paisajística.

PAISAJE PROTEGIDO DEL BARRANCO DE LAS ANGUSTIAS

UNIDAD AMBIENTAL: Laderas de Amagar-Los Grietones.

ANG-04



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Laderas y lomas sedimentarias surcadas por la acción erosiva por barrancos o "grietos" más o menos complejas y profundas (grietones).

LOCALIZACIÓN: Laderas situadas entre el fondo del cauce del Barranco y la Mesa de Amagar, prolongándose hacia el este hasta las Laderas de la Hacienda de El Cura, dentro del piso bioclimático Inframediterráneo xérico semiárido.

ALTIMETRÍA: 200-600 m.

PENDIENTE: 25-50 %, superando el 50 % en abarrancamientos y cárcavas de erosión.

MORFOLOGÍA: Lomas agrietadas de los sedimentos marinos de El Tíme, en su mayor parte desprovistos de vegetación arbustiva, lo que incrementa el dominio del elemento perceptivo geofísico sobre el biótico.

TIPO DE SUELO: Cambisoles flúvicos y leptosoles líticos con afloramientos rocosos de baja calidad ambiental.

BIOCENOSIS VEGETAL: Retamares ralos con higerillas (*Euphorbio-Retametum rhodorhizoidis*) y cerrillares de poca entidad.

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna propia de medianías asociada a los cultivos de las inmediaciones.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Retama rhodorhizoides*, *Euphorbia lamarckii*, *Polycarpha smithii*, *Kleinia neriifolia*, *Hyparrhenia hirta*, etc. Fauna: *Turdus merula*, *Sylvia atricapilla*, *Anthus berthelotii*, *Falco tinnunculus canariensis*, etc.

VALORACIÓN: Desde una perspectiva paisajística, esta unidad es muy singular, lo mismo que por su génesis y características geológicas. Como impactos más notables cabe señalar la presencia de tendidos aéreos y tuberías. Menos perceptible, pero biológicamente notable es la contaminación del suelo por filtración de aguas de riego. Invasión local de *Pennisetum setaceum*. Uso moderado y aptitud paisajística.

PAISAJE PROTEGIDO DEL BARRANCO DE LAS ANGUSTIAS

UNIDAD AMBIENTAL: Lomo de Los Caballos.

ANG-05



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Laderas y cantiles seminaturales expuestos al norte, con pinos dispersos sobre una matriz de cerrillos y arbustos (escobones, hiquerillas, arboles, verodes, etc.). En los cantiles comunidades de bejeques.

LOCALIZACIÓN: Margen izquierdo del Barranco, por el que discurre la vía de acceso al P.N. desde el Lomo de Los Caballos hasta el fondo del Barranco. Esencialmente afecta a los pisos bioclimáticos Inframediterráneo xérico semiárido superior y termomediterráneo xérico semiárido superior.

ALTIMETRÍA: Desde los 200 m, en el fondo del Barranco, hasta los 700 m en el filo del Lomo de Los Caballos.

PENDIENTE: Como en la mayor parte del Espacio, bastante acusada (25-50 %); localmente superior al 50-100 %.

MORFOLOGÍA: Ladera con abarrancamientos y desniveles pronunciados, labrados por la erosión sobre el complejo de materiales sedimentarios integrados por depósitos de laderas, gabros y sedimentos marinos de El Time.

TIPO DE SUELO: Dominan los cambisoles flúvicos y leptosoles líticos, con afloramientos rocosos. Edáficamente son suelos de baja calidad ambiental, aunque aptos para el aprovechamiento moderado de la vegetación natural.

BIOCENOSIS VEGETAL: Dominio potencial de sabinares con pinos (*Rhamno-Juniperetum canariensis: pinetosum*), en la actualidad representados por pinos dispersos (que siempre se regeneran mejor), sobre un cerrillar (*Cenchrus-Hyparrhenietum*) con escobones (*Spartocytisus filipes*).

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna asociada a las medianías seminaturales dominada por las aves, en particular paseriformes y otras especies propias de la periferia del pinar.

ESPECIES INDICADORAS: **Flora:** *Pinus canariensis*, *Spartocytisus filipes*, *Retama rhodorhizoides*, *Hyparrhenia sinaica*, *Echium breviramae*, *Euphorbia lamarckii*, *Kleinia neriifolia*, etc. **Fauna:** *Columba livia*, *Serinus canarius*, *Falco tinnunculus*, *Pyrhocorax pyrrhocorax barbarus*, *Silvia atricapilla*, *Anthus berthelotii*, etc.

VALORACIÓN: Antiguamente muy pastoreada, en la actualidad no existen usos consolidados; esporádicamente caza y presencia de alguna cabra. La unidad tiene gran interés paisajístico y se regenera progresivamente de forma natural. Uso moderado y aptitud paisajística.

PAISAJE PROTEGIDO DEL BARRANCO DE LAS ANGUSTIAS

UNIDAD AMBIENTAL: Laderas de La Hacienda de El Cura.

ANG-06



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Pinar ralo sobre un territorio profundamente abarrancado con cultivos activos o abandonados en las mesas interfluviales, y un matorral ralo de retamas e higuierillas en las laderas más pronunciadas. Entre los cultivos activos dominan los aguacateros, cítricos, viña y hortalizas. Se percibe como una Unidad fragmentada, en la que se diferencia bien la subunidad de las Casas de la Hacienda de El Cura y cultivos anejos del resto.

LOCALIZACIÓN: Situada sobre la ladera derecha del Barranco, la Unidad está afectada por la pista de Los Brecitos, que asciende en zig-zag por la ladera, dentro de los pisos bioclimáticos inframediterráneo xérico semiárido superior y termomediterráneo xérico semiárido superior.

ALTIMETRÍA: Desde los 350 m, hasta los 750 en la parte alta de La Hacienda de El Cura.

PENDIENTE: Moderada en las lomas y mesetas interfluviales (0-25 %) hasta más del 50 % en los abarrancamientos.

MORFOLOGÍA: Laderas y lomas con barranqueras y crestones excavados en los materiales sedimentarios de depósitos de ladera y las lavas submarinas del complejo basal.

TIPO DE SUELO: En las laderas abarrancadas, dominan los cambisoles esqueléticos y leptosoles líticos, con afloramientos rocosos. En las lomas y rellanos los cambisoles flúvicos con bajas potencialidades agrícolas y moderada calidad ambiental.

BIOCENOSIS VEGETAL: Dominio potencial de sabinares con pinos (*Rhamno-Juniperetum canariensis: pinetosum*), en la actualidad representados por pinos dispersos en las zonas abarrancadas no aptas para el cultivo. En éstas, matorrales seriales dominados por cornicales, higuierillas y retamas.

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna propia del entorno de áreas cultivadas en periferia de pinar.

ESPECIES INDICADORAS: **Flora:** *Pinus canariensis*, *Spartocytisus filipes*, *Retama rhodorhizoides*, *Periploca laevigata*, *Hyparrhenia sinaica*, *Echium breviramae*, *Euphorbia lamarckii*, *Kleinia neriifolia* etc. **Fauna:** *Columba livia*, *Serinus canarius*, *Falco tinnunculus*, *Pyrhocorax pyrrhocorax barbarus*, *Silvia atricapilla*, *Anthus berthelotii*, *Turdus merula*, etc.

VALORACIÓN: Antiguamente cultivada en gran parte del territorio, en la actualidad está afectada por el abandono progresivo de los cultivos, por lo que se aprecian claros síntomas de regeneración de la vegetación natural, todavía con connotaciones antrópicas. El entorno más próximo a las Casas de La Hacienda de El Cura permanece sin embargo cultivado y al menos temporalmente habitado. Uso tradicional; aptitud entre productiva y paisajística.

PAISAJE PROTEGIDO DEL BARRANCO DE LAS ANGUSTIAS

UNIDAD AMBIENTAL: Mesa de Amagar.

ANG-07



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Mesa o rellano abancalada para el cultivo, en partes de regadío y en otras partes de secano, éstas en su mayoría abandonadas. Gran impacto visual de los invernaderos. Depósitos de agua y algunas casas dispersas. La Unidad está atravesada por la carretera de circunvalación insular (LP-1).

LOCALIZACIÓN: Rellano a media ladera de El Time, entre los acantilados rupícolas superiores y los sedimentos de las Laderas de Amagar. La Unidad se reparte entre el inframediterráneo xérico semiárido inferior y el inframediterráneo xérico semiárido superior.

ALTIMETRÍA: Entre los 200-600 m de desnivel.

PENDIENTE: Ladera suave, expuesta al sur, entre suave y moderada (0-25 %).

MORFOLOGÍA: Ladera inclinada hacia el suroeste, dividida en dos partes desiguales por uno de los barrancos que conforman Los Grietones, toda ella sobre materiales sedimentarios de El Time (la mitad inferior) y avalanchas de depósitos de ladera (la mitad superior).

TIPO DE SUELO: Cambisoles flúvicos con altas potencialidades agrícolas y moderada calidad ambiental. En la zona abarrancada y cárcavas erosivas leptosoles líticos y afloramientos rocosos.

BIOCENOSIS VEGETAL: La mayor parte de la Unidad está ocupada por cultivos de regadío (esencialmente plataneras) parcialmente invernados. Las zonas marginales, con pendiente más elevadas mantienen cultivos de secano semiabandonados, estando parcialmente recolonizadas por la vegetación serial.

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna asociada a cultivos y medios antropizados.

ESPECIES INDICADORAS: **Flora:** Además de las especies cultivadas (plataneras, aguateros, papayeros, almendros, etc.), en áreas marginales: *Euphorbia lamarckii*, *Rumex lunaria*, *Salvia canariensis*, *Periploca laevigata*, etc. **Fauna:** *Turdus merula*, *Anthus berthelotii*, *Regulus regulus teneriffae*, *Phylloscopus canariensis*, *Sylvia atricapilla*, etc.

VALORACIÓN: Meseta agrícola colgada a media ladera de El Time, muy expuesta hacia el Valle de Aridane y especialmente frágil a las vistas desde El Time, razón por la que resultan especialmente impactantes los invernaderos. Se mantiene el uso agrícola de regadío, aunque se aprecian algunas parcelas abandonadas en el entorno del núcleo con mayor concentración de casas. El uso de los invernaderos en esta Unidad, como en el resto del Espacio debe ser evitado y las edificaciones también deben ser limitadas en volumetría y cuidadas en el estilo. Invasión de *Pennisetum setaceum*. Uso general: aptitud agrícola-paisajística-residencial.

PAISAJE PROTEGIDO DEL BARRANCO DE LAS ANGUSTIAS

UNIDAD AMBIENTAL: Rambla del cauce.

ANG-08



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Fondo del cauce del Barranco periódicamente afectado por las avenidas invernales, que arrastran grandes cantidades de sedimentos, que se depositan a lo largo del cauce conformando playas de diferente entidad y grado de naturalidad, más o menos encajadas por las laderas del cauce.

LOCALIZACIÓN: Se localiza a lo largo de todo el Barranco, aunque con desigual anchura, superando en pocas ocasiones el centenar de metros. En la parte alta del Espacio (por encima de los 300 m de cota) se queda en la práctica sin expresión cartográfica, debido al encajamiento del barranco. Pisos bioclimáticos Inframediterráneo desértico árido y xérico semiárido.

ALTIMETRÍA: Desde la desembocadura, al nivel del mar, teóricamente hasta el límite superior del Espacio a nivel del cauce.
PENDIENTE: Suave (0-10 %), excepto en los saltos que salvan desniveles bruscos (superiores al 100 %).

MORFOLOGÍA: Playas sedimentaria conformada por materiales de arrastre (aluviones) de diferente grosor (arenas, gravas, cantos, bloques rodados, etc.) que se renuevan prácticamente todos los años.

TIPO DE SUELO: Gravas y arenas brutas, sin meteorizar debido a su lavado y renovación periódica. Localmente leptosoles flúvicos de escasa entidad y calidad ambiental.

BIOCENOSIS VEGETAL: Comunidad banal con especies primocolonizadoras subnitrófilas (*Artemisio-Rumicetum lunariae*) y, esporádicamente otras especies hidrócoras. La vegetación edafohidrófila potencial es la sauceda (*Rubo-Salicetum canariensis*).

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna asociada al cauce del Barranco, que se refugia en los charcos (sobre todo invertebrada) o acude a beber agua a los mismos.

ESPECIES INDICADORAS: **Flora:** *Nicotiana glauca*, *Polycarpon tetraphyllum*, *Rumex lunaria*, *Artemisia thuscula*, *Salvia canariensis*, etc. **Fauna:** *Rana perizij*, *Sylvia* spp., *Columba livia*, *Motacilla cinerea canariensis*, *Serinus canarius*, etc.

VALORACIÓN: Unidad singular de gran interés hidrológico y ecológico, pero de escaso significado cartográfico. El cauce del Barranco debe permanecer expedito. El fondo del Barranco está recorrido por un sendero turístico de gran valor didáctico. Suele utilizarse frecuentemente, más que como vía de entrada, como vía de salida desde el interior de La Caldera. Su uso debe evitarse durante la época de lluvias. Uso moderado y aptitud hidrológica.

PAISAJE PROTEGIDO DEL BARRANCO DE LAS ANGUSTIAS

UNIDAD AMBIENTAL: Cultivos del fondo del Barranco.

ANG-09



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Expresión característica del lecho cultivado del fondo del Barranco, ocupado por bancales de cultivo con plataneras y, en la zona más alta, aguacateros o cítricos. Uso agrícola intensivo.

LOCALIZACIÓN: Desde la desembocadura del Barranco en el Puerto de Tazacorte, al pie de El Time, hasta las inmediaciones de las laderas de La Hacienda de El Cura, siempre vinculado al fondo del lecho del Barranco y la parte más baja de sus laderas. Piso bicoclimático Inframediterráneo desértico árido e Inframediterráneo xérico semiárido inferior.

ALTIMETRÍA: 0-250 m.

PENDIENTE: Moderada y corregida por el abancalamiento o roturación del terreno (0-25 %).

MORFOLOGÍA: Canteros o bancales de plataneras u otros cultivos (amurallados o no) y laderas abancaladas, labradas sobre sedimentos de depósito y terrazas aluviales del fondo del Barranco.

TIPO DE SUELO: Cambisoles flúvicos con altas potencialidades agrícolas y moderada calidad ambiental. La mayoría de estos suelos están muy alterados por la acción antrópica (sorribado, riego, abonado, etc.).

BIOCENOSIS VEGETAL: Cultivos de regadío (algunos invernados) o, más localmente, de secano.

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna de características subantárticas, vinculada a los cultivos.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Musa cavendishii*, *Persea americana*, *Citrus aurantium*, etc. Fauna: *Columba livia*, *Sylvia atricapilla*, *Turdus merula*, etc.

VALORACIÓN: Los cultivos abancalados del Barranco forman parte indisoluble del Paisaje Protegido y de sus usos tradicionales, si bien es verdad que la introducción de invernaderos en algunas partes disminuye sensiblemente la calidad visual del paisaje, aunque aumentan la productividad y con ello la posibilidad de mantener los cultivos, siempre amenazados por la permanente crisis anunciada del sector platanero. En algunos bancales marginales de la periferia del Puerto de Tazacorte o de la parte alta de la Unidad se aprecian síntomas de abandono, aunque, en esta última zona, también se observan terrenos recientemente roturados. Aptitud agrícola-paisajística.

PAISAJE PROTEGIDO DEL BARRANCO DE LAS ANGUSTIAS

PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN

ANG-01



FUNDAMENTO LEGAL: A continuación se hace una propuesta de Zonificación del Espacio, de acuerdo con los usos actuales del suelo y, en un sentido más amplio, con lo previsto en: a) el artículo 22.4 del Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias; y b) el artículo 8 del Decreto 6/1997, de 21 de enero, por el que se fijan las directrices formales para la elaboración de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales.

PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN (Mapa N-2.11).- Se han reconocido los siguientes usos o aptitudes para el Espacio:

1. **USO GENERAL (APTITUD PRODUCTIVA).**- Comprende la Mesa de Amagar, ocupada fundamentalmente por bancales con cultivos de plataneras, al margen de otros cultivos menores. No obstante, la unidad ofrece en la actualidad cierta vocación de uso general.
2. **USO TRADICIONAL (APTITUD PRODUCTIVA).**- Comprende los cultivos del fondo del Barranco en su mayor parte dedicados a plataneras; en menor medida aguacateros, cítricos y viña.
3. **USO TRADICIONAL (APTITUD PAISAJÍSTICA).**- Comprende las Laderas de La Hacienda de El Cura, abandonadas progresivamente en las últimas décadas y recolonizadas por la vegetación seral. En su mayor parte, el paisaje actual es más seminatural que agrícola.
4. **USO MODERADO (APTITUD PAISAJÍSTICA).**- Comprende las laderas accidentadas de la parte baja del Barranco (El Time, Laderas de Amagar y Lomo de Los Caballos).
5. **USO MODERADO (APTITUD HIDROLÓGICA).**- Rambla del cauce del Barranco, con pozos y otras infraestructuras hidráulicas o no (tuberías, canales, aparcamiento de acceso a La Caldera por los senderos de Los Brecitos y cauce del Barranco, etc.).
6. **USO ESPECIAL (ASENTAMIENTO POBLACIONAL).**- Asentamiento con casas y cultivos anejos del núcleo principal de La Hacienda de El Cura. Viviendas tradicionales, alguna restaurada y usada por turismo rural.
7. **USO RESTRINGIDO (APTITUD NATURAL).**- La parte más accidentada o forestal del Espacio es un territorio con "uso restringido", entre otras cosas por su elevado grado de inaccesibilidad.

11.3. Paisaje Protegido de Tamanca

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA

CARACTERÍSTICAS GENERALES

TAM-01



PAISAJE: Paisaje volcánico genuino, parcialmente colonizado por la vegetación en función de la edad de las coladas. En el aspecto geofísico destacan los malpaíses de coladas salpicados por conos volcánicos, y el antiguo acantilado costero, que limita el espacio por la vertiente occidental. En cuanto a lo biótico resaltan los pinares en la parte alta y los retamares con higuera en la medianía. Muy llamativos resultan los malpaíses recientes o subrecientes poblados de líquenes.

SITUACIÓN: Vertiente oeste de la dorsal del Parque Natural de Cumbre Vieja, con el que limita, y donde ocupa una faja alargada de algo más de 2000 Ha, repartidas aproximadamente de la forma siguiente entre los municipios de El Paso (25 %), Los Llanos de Aridane (25%) y Fuencaliente (50 %). Cartográficamente se ha separado en dos sectores: Norte y Sur.

HIPSOMETRÍA (Mapa N-3.1/4.1): Desde el nivel del mar, en el tramo central del Espacio (costa septentrional de Fuencaliente, hasta los 1.100 m en las laderas de Mendo.

CLINOMETRÍA (Mapa N-3.2/4.2): Irregular; muy abrupta en el acantilado costero y las Laderas de María (25-50 % y localmente más). Más suave (0-25 %) en los malpaíses de El Manchón y ladera de Los Quemados.

GEOMORFOLOGÍA (Mapa N-3.3/4.3): Marcada por los materiales volcánicos recientes (conos, coladas o "ríos" de lava, malpaíses, etc.) y el accidente topográfico del acantilado costero, con piedemontes o sedimentos de depósito. Localmente son importantes los materiales aluviales y coluviales. La red hidrográfica, aunque joven, adquiere buen desarrollo en las Laderas de María sobre El Manchón y en algunos tramos del acantilado costero.

GEOLOGÍA (Mapa N-3.4/4.4): Dominio del medio volcánico sobre el sedimentario. Los materiales volcánicos provienen íntegramente del Volcán de Cumbre Vieja, con claro predominio de las lavas y piroclastos basálticos sobre los materiales sálicos (lavas y domos tefríticos o fonolíticos), más abundantes en el Sector Norte que en el Sur. Desde el punto de vista geomorfológico son paisajísticamente muy espectaculares los "chorros de lava" de las coladas históricas.

BIOCLIMATOLOGÍA (Mapa N-3.5/4.5): El Espacio, situado al abrigo de los alisios, se ve frecuentemente afectado por el mar de nubes de sotavento, que incide de lleno en el tramo central (El Charco) y mitad sur, donde localmente (Los Canarias) confluye con el del nordeste. Su conformación alargada y acusado desnivel, permite reconocer en su ámbito 8 pisos bioclimáticos, entre el Infracanario desértico árido y el Mesomediterráneo inferior pluviestacional subhúmedo. La combinación de un clima tan variado con los materiales volcánicos de edad diferente, condiciona los procesos de colonización de las coladas, muy interesantes paisajística y científicamente.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA

CARACTERÍSTICAS GENERALES

TAM-02

SUELOS (Mapa N-3.6/4.6): La edafogénesis está muy condicionada por la juventud general del territorio. Dominan los leptosoles o suelos esqueléticos y afloramientos rocosos (malpaíses) aptos para la regeneración natural, pero de escasa calidad ambiental. Bajo pinares maduros se desarrollan regosoles y andosoles vítricos aptos para la regeneración natural, con alta o moderada calidad ambiental. En el acantilado costero dominan afloramientos rocosos o leptosoles líticos y, sobre los materiales coluviales de pie de risco, fluvisoles esqueléticos de baja calidad ambiental.

VEGETACIÓN (Mapa N-3.7/4.7): Muy condicionada por la juventud volcánica del terreno y la altitud. En la parte alta dominan los pinares (*Loto-Pinetum canariensis*), que descienden en esta vertiente hasta cotas excepcionalmente bajas, y que en muchos sitios han sido aclarados para aprovechar los suelos para cultivos de secano, sobre todo viña y frutales, en muchos sitios abandonados y a la merced de pastizales y matorrales de sustitución (codesares, vinagreras, etc.). La medianía y amplias zonas del acantilado están bajo el dominio de los retamares con higuera (*Euphorbio-Retamentum rhodorhizoidis*), que se alternan con retazos de tabaibal (*Echio-Euphorbietum balsamiferae*), restos de sabinar (*Rhamno-Juniperetum canariensis*). Los malpaíses están cubiertos por vegetación pionera, con claro dominio de los líquenes (*Stereocaulium vesuvianum*). Grandes extensiones del espacio están cubiertas por cerrillares y matorral subnitrófilo de vinagrera (*Cenchrus-Hyparrhenietum* y *Artemisio Rumicetum*, respectivamente).

ESPECIES SINGULARES / FLORA: *Pinus canariensis*, *Adenocarpus foliolosus*, *Aeonium spathulatum*, *A. nobile*, *Juniperus turbinata ssp. canariensis*, *Retama rhodorhizoides*, *Euphorbia lamarckii*, *Sideritis barbellata*, *E. balsamifera*, *Vitis vinifera*, etc. Aunque local, en el acantilado bajo el malpaís de la Cruz Alta, se localiza el endemismo en peligro de extinción *Parolinia aridanae*.

FAUNA (Mapa N-3.8/4.8): Las áreas de mayor interés faunístico están vinculadas al dominio de los pinares y al acantilado marítimo, que reúne condiciones ambientales para la nidificación y avistamiento de muchas especies de aves marinas, raras o desconocidas en otras parte de la isla, como ocurre con el águila pescadora o el halcón de Berbería. Entre los vertebrados dominan las aves y entre los invertebrados es el grupo de los insectos el más abundante y singular. Especial protagonismo ha adquirido en el ámbito del Espacio las poblaciones de *Acrostira euphorbiae*, especie de saltamontes que de acuerdo con los conocimientos actuales tiene algunas de sus principales poblaciones ligadas al ámbito del acantilado costero y borde superior del mismo.

ESPECIES SINGULARES / FAUNA: Aves: *Columba livia*, *Fringilla coelebs palmae*, *Parus coeruleus palmensis*, *Anthus berthelotii*, *Falco tinnunculus*, *Pyrhocorax pyrrhocorax barbarus*, *Corvus corax*, etc. Reptiles: *Gallotia galloti palmae*.

PATRIMONIO CULTURAL Y AMBIENTAL (Mapa N-3.9/4.9): Los bienes de interés patrimonial se reducen a modestas muestras de la arquitectura tradicional y a la iglesia de Santa Cecilia. Arqueológicamente hablando el conocimiento del Espacio es desigual, debido a que el municipio de Los Llanos de Aridane está parcialmente estudiado, aunque existen datos reveladores de que el área de mayor interés es el acantilado marítimo. La carretera de circunvalación (LP-1) adquiere gran relevancia en relación con el Espacio y su interés paisajístico. La red de senderos y de infraestructuras hidráulicas y también es importante. Especial impacto negativo tiene la red eléctrica. En cuanto a bienes productivos destacar la viña, muy extendida en todo el Espacio y, muy localizados en El Manchón de Jedey y costa de Fuencaliente, la platanera.

UNIDADES AMBIENTALES (Mapa N-3.10/4.10): Se han reconocido 10 Unidades Ambientales relativamente homogéneas, unas más que otras, y que de norte a sur son: 1. Pinar de Jedey-El Charco; 2. Coladas recientes; 3. Malpaíses y lomas de Jedey-El Charco; 4. Acantilado litoral o sublitoral; 5. Agricultura en cotas altas (viñedos y frutales); 6. Plataneras y sorribas; 7. Asentamiento de Jedey; 8. Equipamiento (PIRS); 9. Pinar antropizado de Fuencaliente (la más heterogénea, lo que ha llevado a diferenciar 4 sub-unidades); 10. Ladera de Los Quemados.

PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN (Mapa N-3.11/4.11): En función de los usos actuales del suelo, se reconocen los seis siguientes: 1. Uso tradicional (aptitud productiva); 2. Uso moderado (aptitud natural); 3. Uso moderado (aptitud paisajística); 4. Uso moderado (aptitud productiva); 5. Uso especial (asentamientos); y 6. Uso especial (equipamiento).

VALORACIÓN: El Espacio fue reclasificado como Paisaje Protegido por la Ley 12/1994, de Espacios Naturales Protegidos, segregándose del antiguo Parque Natural de Cumbre Vieja, por su mayor grado de antropización y vínculo con los cultivos tradicionales, sobre todo el viñedo, que ocupa amplias extensiones del mismo. A pesar de esa mayor antropización, que en muchos casos pasa desapercibida dada la naturaleza geológica del territorio y la práctica ausencia de asentamientos poblacionales de entidad en su interior (salvo las casas de Jedey-El Charco), el paisaje mantiene un gran valor perceptivo, por la espectacularidad de las coladas lávicas históricas, que conservan muy bien su geomorfología y vegetación pionera. Los suelos, poco evolucionados en general, suponen un recurso de escaso valor ambiental, aunque en su mayoría son aptos para la regeneración de la vegetación natural, principalmente representada por pinar canario (*Loto-Pinetum*) y retamares con higuera (*Euphorbio-Retametum*), ésta última de claro matiz antropozoógeno, sin que en ninguno de los dos casos la flora que las caracteriza sea relevante por su rareza. En cuanto a endemismos, quizás los más frágiles dada su rareza son: *Parolinia aridanae* (flora) y *Acrostira euphorbiae* (fauna). En algunos sitios se han explotado áridos (picón y arena) muy restringidos en la actualidad. Algunas áreas de la zona baja, ocupadas por cerrillares actualmente, han sido intensamente cultivadas (en el pasado) y pastoreadas hasta la actualidad. Entre los impactos más negativos debe destacarse los tendidos aéreos y los invernaderos de la zona de El Manchón. Especialmente impactante y arriesgado para la masa boscosa resulta la Planta del PIRS en Mendo.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA

UNIDAD AMBIENTAL: Pinar de Jedey-El Charco.

TAM-01



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Pinar canario semiralo de gran valor paisajístico, salpicado de conos volcánicos y atravesado por coladas históricas o subhistóricas, además de la presencia de algunos domos sálicos (roques).

LOCALIZACIÓN: Ocupa la parte alta de la mitad septentrional del Espacio, desde las inmediaciones de Jedey, hasta el asentamiento de El Charco, en su mayor parte situado por encima de la carretera de circunvalación (LP-1). Reparte su dominio por los distintos ombrotipos del piso Termomediterráneo.

ALTIMETRÍA: En general entre los 700-1.100 m. Excepcionalmente desciende hasta los 500, aunque entonces ya más con la fisonomía de pinos dispersos o rodales de pinar.

PENDIENTE: Bastante irregular, en general entre el 0-25 %, aunque superior (25-50% y más) en las zonas con orografía más compleja, como ocurre en las Laderas de María, sobre El Manchón.

MORFOLOGÍA: Típica expresión de un territorio volcánico en el que aparecen conos, piroclastos, malpaíses (basálticos) y domos (sálicos), surcados por una red hidrográfica incipiente, pero con notable desarrollo en algunos barrancos. La tipografía aparece suavizada por el pinar que la recubre.

TIPO DE SUELO: Regosoles y picones aptos para la regeneración natural de la vegetación y de baja calidad ambiental.

BIOCENOSIS VEGETAL: Pinar canario (*Loto-Pinetum canariensis*) que en la periferia y situaciones más ralas lleva un sotobosque de codeso (*Adenocarpus foliolosus*). Se trata de un pinar bastante homogéneo y de baja diversidad florística.

BIOCENOSIS ANIMAL: Comunidades faunísticas asociadas al pinar canario.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Pinus canariensis*; *Adenocarpus foliolosus*, *Lotus hillebrandii*, *Bystropogon origanifolius* var. *palmensis*, etc. Fauna: *Columba livia*; *Pyrhocorax pyrrhocorax*, *Corvus corax*, *Falco tinnunculus*, *Fringilla coelebs palmae*, *Parus coeruleus palmensis*, etc.

VALORACIÓN: Típico pinar canario de sotavento, florísticamente pobre, pero de gran valor paisajístico y ecológico, que fomenta la génesis de suelo y previene la erosión. Forma parte consustancial del paisaje de Cumbre Vieja. Muy utilizado para la recolección de pinocha en otros tiempos, en la actualidad su uso se ciñe prácticamente al recreativo, temporalmente la caza y el pastoreo esporádico. Uso moderado y aptitud natural.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA

UNIDAD AMBIENTAL: Coladas recientes.

TAM-02



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Malpaíses más recientes con “lavas aa” que mantienen su geomorfología original cubierta por líquenes (*Stereocaulon*), responsables de su tono grisáceo, y primocolonizadoras vasculares (helechos, bejeques y vinagreras).

LOCALIZACIÓN: Unidad ambiental disjunta, que atraviesa en sentido transversal (este-oeste) al Espacio desde la cumbre hasta la costa, aunque se desvirtúa geomorfológicamente en el acantilado litoral o sublitoral. Desde el Inframediterráneo xérico semiárido superior, hasta el Mesomediterráneo inferior pluviestacional subhúmedo.

ALTIMETRÍA: Desde el borde superior del acantilado (300-400 m) hasta los centros de emisión por encima del borde superior del Espacio (1.100 m).

PENDIENTE: Adaptada a la topografía del terreno preexistente, aunque tiende a suavizarse por el efecto “relleno” de las lavas: predominantemente (0-25 %), más raramente más (25-50 %).

MORFOLOGÍA: Lavas basálticas históricas, predominantemente tipo “aa”. Localmente se forman canales y tubos volcánicos de cierta consideración. Paisajísticamente, predomina la geomorfología sobre cualquier otro factor ambiental.

TIPO DE SUELO: Malpaíses aptos para la regeneración natural y muy baja calidad ambiental.

BIOCENOSIS VEGETAL: Domina la comunidad líquénica: *Stereocaulum vesuvianum*. En las grietas y fisuras con algo de suelo (leptoles líticas) viven helechos (*Cheilanthes* spp.) y bejeques (*Aeonium spathulatum*).

BIOCENOSIS ANIMAL: Las situaciones más singulares de esta comunidad se dan en los tubos volcánicos con invertebrados singulares, muchas veces endemismos locales (Canaliso). En cuanto a la fauna vertebrada, la asociada al entorno, por el que transitan las coladas.

ESPECIES INDICADORAS: **Flora:** *Stereocaulum vesuvianum*, *Aeonium spathulatum*, *Cheilantes guanchica*, *Cheilanthes marantae*, *Rumex maderensis*, etc. **Fauna:** **Aves:** *Anthus berthelotii*, *Sylvia conspicillata orbitalis*, *Falco tinnunculus canariensis*, etc. **Reptiles:** *Gallotia galloti palmae*.

VALORACIÓN: Unidad de gran valor paisajístico por la geomorfología y valor estético de las coladas, que a modo de ríos petrificados fluyen desde la cumbre al mar en orientación este-oeste. Biológicamente debe valorarse también las comunidades pioneras que las pueblan y que son un laboratorio natural para investigar la colonización vegetal y animal. Como impactos más negativos cabe señalar la presencia de tendidos aéreos, algunas pistas y caminos y pastoreo esporádico. Uso moderado y aptitud natural.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA

UNIDAD AMBIENTAL: Malpaíses y lomas de Jedey-El Charco.

TAM-03



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Malpaíses más antiguos (históricos o no) parcialmente colonizados por la vegetación natural (pinares, retamares, vinagreras), geomorfológicamente más meteorizados que los de la unidad anterior; islotes aluviales y lomas geológicamente más antiguas, cubiertas por cerillares o matorrales seriales, de tonalidad más clara. Desde una perspectiva alejada, el paisaje de esta unidad tiende a confundirse con la anterior.

LOCALIZACIÓN: Parcialmente intercalada con la Unidad anterior, ésta ocupa buena parte de la mitad norte del Espacio, desde Jedey a El Charco, estrangulada por las coladas recientes de El Charco y el pinar de Sotomayor (incluido en el Parque Natural de Cumbre Vieja). Pisos bioclimáticos Infra y Termomediterráneo xérico semiárido superior.

ALTIMETRÍA: Desde el borde del acantilado (300 m) hasta las inmediaciones de la carretera LP-1 (750 m).

PENDIENTE: Relativamente suave en el contexto del Espacio: 0-25 %.

MORFOLOGÍA: Se combinan tres tipos de hábitats: malpaíses propiamente dichos; lomas meteorizadas, antiguamente parcialmente cultivadas; y rellanos o islotes aluviales.

TIPO DE SUELO: Corresponden a los tres tipos de hábitats descritos: a. Malpaíses con afloramientos rocosos y leptosoles líticos; b. Umbrisoles lépticos y leptosoles de baja calidad ambiental; c. Fluvisoles esqueléticos de baja calidad ambiental.

BIOCENOSIS VEGETAL: En relación con la naturaleza de los suelos comentados: a. *Euphorbio-Retametum rhodorhizoidis* + *Artemisio-Rumicetum*, con pinos dispersos en la mitad superior; b. *Cenchro-Hyparrhenietum* + *Artemisio Rumicetum*; c. *Artemisio-Rumicetum* + *Polycarpo-Nicotianetum*.

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna asociada las medianías insulares, particularmente vinculada a los retamares.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Pinus canariensis*, *Retama rhodorhizoides*, *Sonchus arboreus*, *Rumex lunaria*, *Lavandula canariensis*, *Hyparrhenia sinaica*, *Echium brevirame*, *Nicotiana glauca*, etc. Fauna: *Columba livia*; *Falco tinnunculus canariensis*, *Sylvia atricapilla*, *Anthus berthelotii*, *Pyrrhocorax*, *pyrrhocorax barbarus*, etc.

VALORACIÓN: La Unidad, que tiene una percepción paisajística relativamente homogénea, tiende a romperse a medida que nos aproximamos al medio físico y biótico de los tres hábitats diferenciados, perceptibles por los diferentes tipos de vegetación que los colonizan. Mientras que los malpaíses tienen cierta propensión a lo natural, los "islotes" ofrecen una percepción más antropizada. En la actualidad se mantienen viables varias pistas, persiste el pastoreo y pequeñas parcelas agrícolas. El arrastre aluvial es notable en algunas zonas, desparramándose los materiales sobre los malpaíses, que transportados por el agua llegan incluso a la plataforma de El Remo. Uso moderado y aptitud paisajística.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA

UNIDAD AMBIENTAL: Acantilado litoral o sublitoral.

TAM-04



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Caracterizado por la accidentada topografía, determinada a su vez por el desmantelamiento de las coladas debido a la doble acción erosiva del mar y del agua de lluvia. Dominan claramente los parámetros geofísicos (cantiles, diques, cuchillos, conos de derrubio, etc.) sobre los bióticos. La proximidad del mar es también determinante.

LOCALIZACIÓN: Se extiende, de norte a sur, a lo largo de todo el límite septentrional del Espacio. En los extremos queda colgado sobre las "islas bajas" o plataformas costeras de El Remo y Costa de Fuencaliente; en el tramo central (en la foto) limita con el mar. Pisos bioclimáticos desde el Inframediterráneo desértico árido hasta el Termomediterráneo xérico semiárido superior.

ALTIMETRÍA: Marcada por fuertes desniveles entre los 0-700 m de altitud.

PENDIENTE: Muy accidentada, en general por encima del 50%.

MORFOLOGÍA: Acantilado marcado por el apilamiento de coladas horizontales, desmanteladas por la erosión y cortadas por barrancos y barranqueras, la mayoría de los cuales terminan en conos coluviales.

TIPO DE SUELO: Afloramientos rocosos; leptosoles lítico y, sobre los materiales sedimentarios de pie de monte, fluvisoles esqueléticos. Todos de baja calidad ambiental, y moderada potencialidad para la regeneración de la vegetación natural.

BIOCENOSIS VEGETAL: Heterogénea, aunque marcada por la presencia de tabaibales (*Echio-Euphorbietum balsamiferae*); retamares con higuera (*Euphorbio-Retametum rhodorhizoidis*); y, en los cantiles rocosos *Aeonietum palmensis*. Más testimoniales son los relictos de cardonal (*Echio-Euphorbietum canariensis*) y sabinar (*Rhamno-Juniperetum canariensis*).

BIOCENOSIS ANIMAL: Muy interesante, típica de los acantilados marinos.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Euphorbia balsamifera*, *E. canariensis*; *E. lamarckii*, *Retama rhodorhizoides*, *Aeonium palmense*, *A. nobile*, *Sonchus hierrenis*, *Echium breviflorum*, etc. Más rara es *Sonchus arboreus* o el endemismo local *Parolinia aridanae*. Fauna: Aves: *Columba livia*; *Falco tinnunculus canariensis*, *Pyrrhocorax pyrrhocorax barbarus*, *Phylloscopus canariensis*, *Anthus berthelotii*, etc. Reptiles: *Gallotia galloti*. Invertebrados: Mención especial para *Acrostira euphorbiae*.

VALORACIÓN: Acantilado de gran interés paisajístico, por su espectacular geomorfología y naturalidad, en su tramo central, todavía salvaje, circunstancia que lo convierten en un importante refugio para la fauna. Aunque todavía mal conocido, se le presume un notable valor arqueológico. Lo salvan algunos caminos "viejos" de interés (El Remo, Los Quemados). Refugio de endemismos de interés: *Parolinia aridanae* (flora) o *Acrostira euphorbiae* (fauna). Impactos: tendido eléctrico, tuberías, canales, invasión de *Pennisetum setaceum*, etc. uso moderado y aptitud natural.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA

UNIDAD AMBIENTAL: Agricultura en cotas altas: viñedos y frutales.

TAM-05



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Expresión de los claros de pinar cultivados predominantemente con viñedos, rescatados en los últimos tiempos, y árboles frutales (manzaneros, nogaleros, castañeros, higueras, etc.). Estos parajes antropizados, casi siempre están enmarcados por el pinar, que atestigua su dominio potencial.

LOCALIZACIÓN: Salpican de un extremo al otro las cotas altas del Espacio, aunque se concentran moderadamente en tres zonas: Las Manchas-Jedey; Hoya de Mendo (en la foto); y Laderas altas de Fuencaliente, desde El Charco a Los Canarias, dentro del piso bioclimático Termomediterráneo pluviestacional seco-subhúmedo.

ALTIMETRÍA: 700-1.100 m.

PENDIENTE: En general los cultivos se asientan en rellanos y laderas de pendiente no superior al 25 %.

MORFOLOGÍA: Lomas, laderas de montañas y vaguadas intercolinares, orladas por rodales de pinar, que ocupa las situaciones más accidentadas y menos aptas para el cultivo.

TIPO DE SUELO: Andosoles y regosoles vítricos, con calidad ambiental de moderada a baja.

BIOCENOSIS VEGETAL: Viñedos orlados por matorrales y herbazales subnitrófilos de *Echio-Galactition*, en dominio potencial de pinar canario (*Loto-Pinetum canariensis*).

BIOCENOSIS ANIMAL: Estos medios suelen ser faunísticamente ricos y visitados por aves frugívoras, muchas de ellas transgresivas de los pinares del entorno.

ESPECIES INDICADORAS: **Flora:** *Vitis vinifera*, *Ficus carica*, *Castanea sativa*, *Chamecytissus proliferus* var. *palmensis*, *Pinus canariensis*; etc. **Fauna:** *Turdus merula*, *Pyrocorax pyrocorax*, *Falco tinunnculus*, *Anthus berthelotii*, *Sylvia atricapilla*, *Regulus regulus*, *Phylloscopus canariensis*, etc.

VALORACIÓN: En otros tiempos se cultivaban en esta zona muchas especies frutales y tagasastes como pasto para el ganado. Desde siempre se ha cultivado la viña, habiéndose recuperado en los últimos tiempos antiguas zonas de cultivo e incluso plantado otras nuevas. Paisajísticamente, junto con el pinar, conforman una unidad singular, que encaja con los fines del Espacio. Uso tradicional y aptitud productiva.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA

UNIDAD AMBIENTAL: Plataneras y sorribas.

TAM-06



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Típica expresión de malpaíses sorribados, formando canteros con suelo alóctono, generalmente amurallados con bloques y cubiertos o no por invernaderos de plástico o malla. Gran impacto visual.

LOCALIZACIÓN: Principalmente se concentran en la zona de El Manchón, bajo la Montaña de Jedey, dentro del piso bioclimático Inframediterráneo xérico, semiárido superior.

ALTIMETRÍA: 300-400 m.

PENDIENTE Malpaíses originales generalmente con pendiente inferior al 10 %, lógicamente alterada por la sorriba del terreno.

MORFOLOGÍA: Originariamente malpaíses históricos, aterrazados por sorriba, que afecta al espacio de las fincas y a los malpaíses del entorno inmediato.

TIPO DE SUELO: Antrosolos transportados desde zonas más altas.

BIOCENOSIS VEGETAL: Cultivos de regadío, esencialmente plataneras y, a menor escala, papayeros y hortalizas.

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna asociada a los cultivos y aves del entorno.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Musa cavendishii*, *Carica papaya*, *Ipomoea batatas*, *Cucumis melo*, etc. Fauna: *Columba livia*; *Pyrocorax pyrocorax*, *Falco tinnunculus*, etc.

VALORACIÓN: Muy negativos para el conjunto del Espacio, debido al alto impacto paisajístico de los invernaderos y de la infraestructura de riego asociada, así como los productos de deshecho (latas, plásticos, alambres, etc.) de los mismos. Uso tradicional y aptitud productiva.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA

UNIDAD AMBIENTAL: Asentamiento de Jedey.

TAM-07



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Asentamiento rural rodeado de cultivos de medianía: viñedos, hortalizas, árboles frutales y tuneras, junto a algunas especies ornamentales autóctonas (palmera) o foráneas (buganvilla, ciprés, etc.), situado en las estribaciones del pinar de Jedey (Cumbre Nueva) y apoyado en la carretera de circunvalación (LP-1).

LOCALIZACIÓN: El caserío, apoyando en al antiguo camino real y la carretera de circunvalación insular, comparte su dominio entre los municipios de El Paso y Los Llanos de Aridane, dentro del piso bioclimático Termomediterráneo pluviestacional seco inferior.

ALTIMETRÍA: 600-700 m.

PENDIENTE: Suave, del 5-10 %, excepto en algunas laderas (10-25 %).

MORFOLOGÍA: Rellanos, vaguadas de malpaíses, y laderas de picón basáltico.

TIPO DE SUELO: Andosoles úmbricos de baja calidad ambiental.

BIOCENOSIS VEGETAL: Viñedos, hortalizas y típicas comunidades sinantrópicas asociadas a hábitats rurales.

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna asociada a hábitats humanizados.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Vitis vinifera*, *Morus alba*, *Ficus carica*, *Eryobotria japónica*, *Prunus armeniaca*, *Ficus carica*, *Citrus aurantium*, *Phoenix canariensis*; etc. Fauna: Especies domésticas y especies asociadas a las estribaciones de pinares con cultivos: *Turdus merula*, *Pyrrocorax pyrocorax*, *Falco tinunnculus*, *Anthus berthelotii*, *Sylvia atricapilla*, *Regulus regulus*, *Phylloscopus canariensis*, etc.

VALORACIÓN: Asentamiento rural, que en su extremo meridional se interna en el ámbito del Espacio Natural, prolongándose hacia el sur a través de algunas casas dispersas, algunas abandonadas y otras de reciente construcción.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA

UNIDAD AMBIENTAL: Equipamiento (PIRS).

TAM-08



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Instalación industrial destinada al tratamiento de residuos sólidos urbanos, integrada por las instalaciones de los hornos y por la escollera de los residuos y rechazos, en medio de un paisaje natural de lavas históricas, salpicadas de pinos.

LOCALIZACIÓN: Inmediaciones de la Hoya de Mendo, justo en el límite del Parque Natural de Cumbre Vieja con el Paisaje Protegido, dentro del término municipal de El Paso.
ALTIMETRÍA: 1.050-1.100 m.
PENDIENTE: 5-25 %.

MORFOLOGÍA: La instalación está sobre malpaíses históricos del volcán de El Charco.
TIPO DE SUELO: Malpaíses aptos para la regeneración de la vegetación natural; suelos de baja calidad ambiental.

BIOCENOSIS VEGETAL: Comunidad de líquenes (*Stereocaulum vesuvianii*), helechos y bejeques con pinos dispersos.
BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna asociada al dominio del pinar canario, además de las especies sinántrópicas atraídas por la basura.
ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Stereocaulon vesuvianum*, *Cheilanthes* spp. *Aeonium spathulatum*, *Rumex maderensis*, *Bystropogon organifolius*, *Pinus canariensis*; etc. Fauna: *Pyrrhocorax pyrrhocorax*, *Corvus corax*, *Falco tinnunculus*, *Fringilla coelebs palmae*, etc.

VALORACIÓN: Aunque este tipo de instalaciones siempre despiertan rechazo social, la verdad es que el sitio escogido para su ubicación no parece demasiado afortunado, ni por el entorno paisajístico y natural, ni por el ecosistema forestal que la rodea, propenso a facilitar la propagación de incendios.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA

UNIDAD AMBIENTAL: Pinar antropizado de Fuencaliente.

TAM-09



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Paisaje muy afín al descrito en la Unidad Ambiental 5, con el que guarda evidentes afinidades fisonómicas, florísticas y sinantrópicas, aunque en este caso los síntomas de antropización son mayores, lógica respuesta a la proximidad de asentamientos poblacionales de cierta entidad (Los Canarios, La Fajana, El Charco). En general se percibe como pinar disperso, orlado por matorrales, rodeando a parcelas de viñedos y frutales. Descendiendo un poco más al detalle se diferencian al menos 4 subunidades: a. Rodales de pinar; b. Pinar disperso con matorral y herbazales en antiguas zonas de cultivo; c. Agricultura en cotas altas (viñedos y frutales); d. Asentamiento rural de El Charco, apoyado en la carretera de circunvalación (LP-1).

LOCALIZACIÓN: Extremo meridional del Paisaje Protegido, desde las inmediaciones de El Charco, hasta el nordeste de Los Canarios, dentro del piso bioclimático Termocanario pluviestacional seco (inferior y superior).

ALTIMETRÍA: 700-1.000 m.

PENDIENTE: Muy irregular, desde terrenos casi planos hasta vaguadas y laderas con pendientes superiores al 50 %.

MORFOLOGÍA: Rellanos y vaguadas arenosas, conos de lapilli y cerros o espigones de antiguos malpaíses salpicados de pinos.

TIPO DE SUELO: Dominan los andosoles vítricos o úmbricos con potencialidad alta para el aprovechamiento de la vegetación natural y de alta a moderada calidad ambiental.

BIOCENOSIS VEGETAL: Pinar disperso con codeso (*Loto-Pinetum canariensis adenocarpetosum*) al que, en las cotas más bajas de la Unidad se incorpora la retama. Viñedos y pastizales de origen antropozoógeno.

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna vinculada a los pinares y cultivos altos.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Pinus canariensis*; *Adenocarpus foliolosus*, *Lotus hillebrandii*, *Micromeria herpyllomorpha*, *Aeonium spathulatum*, *Rumex maderensis*, *Retama rhodorhizoides*, etc. Fauna: *Columba livia*, *Pyrhocorax pyrrhocorax*, *Corvus corax*, *Falco tinnunculus*, *Fringilla coelebs palmae*, etc.

VALORACIÓN: Pinar secularmente explotado y afectado por incendios periódicos. Tradicionalmente ha sido aclarado para realizar cultivos (viñedos y cereales) en su dominio, situaciones que, al abandonar los cultivos, son recolonizadas por la vegetación natural herbácea y arbustiva. El entorno del asentamiento de El Charco, ofrece claras oportunidades para mejorar la infraestructura de los miradores existentes, en la actualidad con el entorno bastante descuidado. Uso tradicional y aptitud productiva-paisajística.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA

UNIDAD AMBIENTAL: Ladera de Los Quemados.

TAM-10



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Ladera de jable semiabancalada, plantada de viña, que es la que imprime estacionalmente carácter al paisaje, de acuerdo con la fenología de la planta. En la zona baja y en medio del viñedo, permanecen parcelas de matorral serial, caracterizado por el tono grisáceo del arrebol y los verodes. El núcleo de Los Quemados, queda fuera del Espacio y por tanto de la Unidad que se describe.

LOCALIZACIÓN: Ladera situada al suroeste del asentamiento poblacional de Los Quemados, desde la parte baja del núcleo hasta prácticamente el borde del acantilado, marcado por una zona de transición de topografía y características intermedias. Piso bioclimático Inframediterráneo xérico semiárido inferior.

ALTIMETRÍA: La ladera con viñedo se sitúa entre los 275-375 m.

PENDIENTE: Relativamente suave y bastante regular (10-25 %)

MORFOLOGÍA: Plataforma o ladera de escorias lávicas basálticas y picón renovado por las últimas erupciones históricas.

TIPO DE SUELO: Andoseles y leptosoles vítricos con alta potencialidad agrícola y moderada calidad ambiental.

BIOCENOSIS VEGETAL: La vegetación dominante es el viñedo plantado. La vegetación natural en la actualidad es un matorral ralo de tomillo y arrebol (*Echio-Micromerietum*) con presencia de verodes, higuerrillas y, más esporádicamente, retamas.

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna asociada a las plantas referidas y a los cultivos de la zona baja. La proximidad del acantilado costero también tiene repercusión en la comunidad faunística.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Vitis vinifera*; *Echium brevirame*, *Micromeria herpyllomorpha*, *Rumex lunaria*, *Kleinia neriifolia*, *Euphorbia lamarckii*, *Retama rhodorhizoides*, etc. Fauna: Aves: *Columba livia*; *Falco tinnunculus*, *Pyrhocorax pyrrhocorax*, *Anthus berthelotii*, *Phylloscopus canariensis*, *Apus unicolor*, *Sylvia conspicillata*, etc. Reptiles: *Gallotia galloti*.

VALORACIÓN: Paisaje agrícola vinculado al asentamiento poblacional de Los Quemados, de indudable plasticidad estética y rentabilidad agrícola, estando muy acreditados los vinos de la zona. Uso tradicional y aptitud productiva.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA

PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN

TAM-01



FUNDAMENTO LEGAL: A continuación se hace una propuesta de Zonificación del Espacio, de acuerdo con los usos actuales del suelo y, en un sentido más amplio, con lo previsto en: a) el artículo 22.4 del Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias; y b) el artículo 8 del Decreto 6/1997, de 21 de enero, por el que se fijan las directrices formales para la elaboración de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales.

PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN (Mapa N-3.11-4.11).- Se han reconocido los siguientes usos o aptitudes para el Espacio:

1. **USO TRADICIONAL (APTITUD PRODUCTIVA).**- Comprende las zonas de agricultura en cotas altas (viñedos y frutales); plataneras y sorribas de El Manchón; y la Ladera de Los Quemados (viñedos).
2. **USO MODERADO (APTITUD NATURAL).**- Engloba amplias zonas del Espacio: Acantilado litoral o sublitoral; malpaíses históricos o subhistóricos mejor conservados; y áreas mejor conservadas de los pinares de Jedey-El Charco y del Pinar antropizado de Fuencaliente.
3. **USO MODERADO (APTITUD PAISAJÍSTICA).**- Engloba áreas con usos que como el pastoreo, han repercutido más en la naturalidad del territorio que en su expresión paisajística, que sigue siendo notable, como ocurre con los malpaíses desde Jedey a El Charco, cubiertos por vegetación semialterada (serial) y carente de endemismos relevantes.
4. **USO MODERADO (APTITUD PRODUCTIVA).**- Comprende el área alterada del pinar antropizado de Fuencaliente, ocupada por matorrales (codesar y vinagreras) y hebazales secundarios, vinculados a antiguas zonas de cultivo, en la actualidad semiabandonadas.
5. **USO ESPECIAL (ASENTAMIENTO POBLACIONAL).**- Comprende el ámbito de los asentamientos de Jedey (pro parte) y de El Charco, respectivamente en los sectores Norte y Sur del Espacio.
6. **USO ESPECIAL (EQUIPAMIENTO).**- Área ocupada por la planta del P.I.R.S. en las laderas de Mendo (El Paso).

11.4. Paisaje Protegido de Tamanca: El Manchón

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA: EL MANCHÓN

CARACTERÍSTICAS GENERALES

MAN-01



PAISAJE: Al margen del acantilado sublitoral, El Manchón p.d. ofrece un paisaje eminentemente volcánico en el que destacan las coladas más jóvenes (obscuras y libres de vegetación arbustiva) de las lomas más antiguas y remansos aluviales cubiertos de vegetación arbustiva y salpicados de pinos. Aunque secularmente antropizado, el paisaje ofrece una imagen de naturalidad que únicamente rompe el impacto de los invernaderos agrícolas.

SITUACIÓN: Localizado al sur de Jedey, sobre la plataforma costera de El Remo en territorio de Los Llanos y El Paso.

HIPSOMETRÍA (Mapa N-D:1.1): El ámbito estudiado, desde los 100-750 m. El Manchón p.d., desde los 300-550 m.

CLINOMETRÍA (Mapa N-D:1.2): En general bastante irregular, debido al relieve accidentado, tanto del acantilado (25-50 / 100 %), como de las coladas, lomas y laderas del conjunto (15-25 %). Más suave en la parte de El Manchón (0-15 %).

GEOMORFOLOGÍA (Mapa N-D:1.3): Muy compleja y espectacular paisajísticamente hablando: coladas históricas tipo aa; acantilado sublitoral dismantelado por la erosión marina, sobre el que se han derramado nuevas coladas; piedemontes y laderas coluviales; lomas antiguas erosionadas; terrazas aluviales sobre las coladas recientes, barrancos y barranqueras, etc. La geomorfología es determinante del paisaje y ha limitado el uso tradicional del suelo.

GEOLOGÍA (Mapa N-D:1.4): Piroclastos y coladas basálticas, históricas o prehistóricas; domos y lavas basaníticas, tefricas y fonolíticas. Menor entidad tienen las formaciones sedimentarias de depósitos de ladera.

BIOCLIMATOLOGÍA (Mapa N-D:1.5): El ámbito estudiado va desde el piso bioclimático Inframediterráneo xérico semiárido inferior al Termomediterráneo pluviestacional seco superior.

SUELOS (Mapa N-D:1.6): La edafogénesis está condicionada por la juventud general del territorio. Dominan los leptosoles o suelos esqueléticos y afloramientos rocosos (malpaíses) aptos para la regeneración natural, pero de escasa calidad ambiental. En el acantilado costero dominan afloramientos rocosos o leptosoles líticos y, sobre los materiales coluviales de pie de risco y terrazas aluviales, fluvisoles esqueléticos de baja calidad ambiental.

VEGETACIÓN (Mapa N-D:1.7): **BIOCENOSIS VEGETAL:** En lavas recientes domina la comunidad liquénica: *Stereocaulium vesuvianum*. En las grietas y fisuras con algo de suelo (leptosoles líticos) viven helechos (*Cheilanthes* spp.) y bejeques (*Aeonium spathulatum*). En las laderas y lomas con más suelo, retamares (*Euphorbia-Retametum rhodorhizoidis*) y cerrillares (*Cenchrus-Hyparrhenietum*). En las ramblas aluviales, vegetación nitrófila (*Policarpo-Nicotianetum* + *Artemisio-Rumcetum*). El acantilado aparece salpicado por tabaibales dulces colgados (*Echio-Euphorbietum balsamiferae*).

ESPECIES SINGULARES / FLORA: Las características de las comunidades citadas y que se detallan para las Unidades Ambientales definidas.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA: EL MANCHÓN

CARACTERÍSTICAS GENERALES

MAN-02



FAUNA (Mapa N-D:1.8): Las áreas de mayor interés faunístico están vinculadas al acantilado marítimo, que reúne condiciones ambientales para la nidificación y avistamiento de muchas especies de aves marinas. Las estribaciones ralas del pinar en las medianías también son interesantes para las aves. Entre los invertebrados, el grupo de los insectos es el más abundante y singular en el mundo cavernícola de las coladas. De la interesante *Acrostira euphorbiae*, sólo coincide una población al sur del ámbito estudiado. Son interesantes el canal lávico de Jedey y las cuevas del Canaliso A y B.

ESPECIES SINGULARES / FAUNA: Aves: *Columba livia*, *Fringilla coelebs palmae*, *Parus coeruleus palmensis*, *Anthus berthelotii*, *Falco tinnunculus*, *Pyrhocorax pyrrhocorax barbarus*, *Corvus corax*, etc. Reptiles: *Gallotia galloti palmae*.

PATRIMONIO CULTURAL Y AMBIENTAL (Mapa N-D:1.9): Los bienes patrimoniales en la zona se reducen a pequeñas muestras de la arquitectura tradicional (aljibes, pajeros, casas), la mayoría en estado semirruinoso. La zona de potencial interés arqueológico queda relegada al acantilado. El Manchón está cruzado por el camino real de la costa (sendero GR-130), desde el que parte un ramal hacia El Remo. Son significativos los cultivos de platanera, rodeados de algunas sorribas abandonadas. Los cultivos de viña son testimoniales en la zona, lo mismo que la existencia de almendreros y otros frutales.

UNIDADES AMBIENTALES (Mapa N-D:1.10): A la escala de detalle que se ha trabajado, se han reconocido 9 Unidades Ambientales diferentes: 1. Acantilado sublitoral; 2. Malpaíses poco alterados; 3. Malpaíses más meteorizados; 4. Ramblas aluviales; 5. Pinar ralo; 6. Lomas antropizadas; 7. Entornos humanizados; 8. Invernaderos y sorribas; y 9. Casas de Jedey.

PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN (Mapa N-D:1.11): En función de los usos actuales del suelo, se reconocen los cuatro siguientes: 1. Uso tradicional (aptitud productiva); 2. Uso moderado (aptitud paisajística); 3. Uso moderado (aptitud natural); 4. Uso especial (asentamientos).

VALORACIÓN: Ambientalmente El Manchón resulta una zona ambigua, en la que detrás de la percepción de un paisaje aparentemente natural, se camuflan usos antrópicos seculares (agrícola y ganadero). Por una parte domina la imagen de un paisaje volcánico “natural” en el que imperan las coladas basálticas de diferentes épocas históricas, con su peculiar geomorfología y color más oscuro, debido a la práctica ausencia de vegetación arbustiva. Por otra, las lomas amarillentas de coladas más antiguas y de naturaleza sálica, en este caso pobladas de cerrillares y retamares, salpicadas por pinos, y en los que en otros tiempos ha existido una considerable actividad agropecuaria, hoy reducida prácticamente al pastoreo. En tercer lugar, destacan las ramblas o terrazas aluviales, con vegetación banal subnitrófila. Finalmente están las sorribas e invernaderos de plataneras y hortalizas, que rompen la armonía paisajística del lugar. El valor natural de la zona reside fundamentalmente en la geomorfología de las lavas históricas, con su peculiar vegetación pionera y fauna cavernícola asociada. Al margen de estas consideraciones queda el acantilado, de mayor interés natural y cultural, además desvinculado paisajísticamente de El Manchón propiamente dicho.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA: EL MANCHÓN

UNIDAD AMBIENTAL: Acantilado sublitoral.

MAN-01



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Caracterizado por la accidentada topografía, determinada a su vez por el desmantelamiento de las coladas debido a la doble acción erosiva: del mar y del agua de lluvia. Dominan claramente los parámetros geofísicos (cantiles, diques, cuchillos, conos de derrubio, etc.) sobre los bióticos. La proximidad del mar es también determinante en la percepción del paisaje.

LOCALIZACIÓN: Se extiende, de norte a sur, a lo largo de todo el límite septentrional del Espacio. En los extremos queda colgado sobre las “islas bajas” o plataformas costeras de El Remo y Costa de Fuencaliente; en el tramo central (en la foto) limita con el mar. Pisos bioclimáticos desde el Inframediterráneo desértico árido hasta el Termomediterráneo xérico semiárido superior.

ALTIMETRÍA: Marcada fuerte desniveles entre los 0-700 m de altitud.

PENDIENTE: Muy accidentada, en general por encima del 50%.

MORFOLOGÍA: Acantilado marcado por el apilamiento de coladas horizontales, desmanteladas por la erosión y cortadas por barrancos y barranqueras, la mayoría de los cuales terminan en conos coluviales.

TIPO DE SUELO: Afloramientos rocosos; leptosoles líticos y, sobre los materiales sedimentarios de pie de monte, fluvisoles esqueléticos. Todos de baja calidad ambiental, y moderada potencialidad para la regeneración de la vegetación natural.

BIOCENOSIS VEGETAL: Heterogénea, aunque marcada por la presencia de tabaibales (*Echio-Euphorbietum balsamiferae*); retamares con higuera (*Euphorbio-Retametum rhodorhizoidis*); y, en los cantiles rocosos *Aeonietum palmensis*. Más testimoniales son los relictos de cardonal (*Echio-Euphorbietum canariensis*) y sabinar (*Rhamno-Juniperetum canariensis*).

BIOCENOSIS ANIMAL: Muy interesante, típica de los acantilados marinos.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Euphorbia balsamifera*, *E. canariensis*; *E. lamarckii*, *Retama rhodorhizoides*, *Aeonium palmense*, *A. nobile*, *Sonchus hierrenis*, *Echium brevirame*, etc. Más rara es *Sonchus arboreus* o el endemismo local *Parolinia aridanae*. Fauna: Aves: *Columba livia*; *Falco tinnunculus canariensis*, *Pyrhocorax pyrrhocorax barbarus*, *Phylloscopus canariensis*, *Anthus berthelotii*, etc. Reptiles: *Gallotia galloti*. Invertebrados: Mención especial para *Acrostira euphorbiae*.

VALORACIÓN: Acantilado de gran interés paisajístico, por su espectacular geomorfología y naturalidad. Aunque todavía mal conocido, se le presume un notable valor arqueológico. Difícil de transitar, lo salva el “camino viejo” de interés (El Manchón – El Remo). Refugio de aves y otros endemismos de interés: *Parolinia aridanae* (flora) o *Acrostira euphorbiae* (fauna). Impactos: tendido eléctrico, tuberías, canales, invasión de *Pennisetum setaceum*, etc. Uso moderado y aptitud natural.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA: EL MANCHÓN

UNIDAD AMBIENTAL: Malpaíses poco alterados.

MAN-02



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Malpaíses más recientes con “lavas aa” que mantienen su geomorfología original cubierta por líquenes (*Stereocaulon*), responsables de su tono grisáceo, y primocolonizadoras vasculares (helechos, bejeques y vinagreras). Suelen albergar islotes más antiguos y vegetación más madura: retamares, higuierillas, pinos dispersos, higueras cultivadas, etc.

LOCALIZACIÓN: Unidad ambiental disjunta, que atraviesa en sentido transversal (este-oeste) el ámbito. En parte se desvirtúa geomorfológicamente en el acantilado litoral o sublitoral. Desde el Inframediterráneo xérico semiárido superior, hasta el Termomediterráneo pluviestacional seco superior.

ALTIMETRÍA: Desde el borde superior del acantilado (300-400 m) hasta el límite superior del ámbito por encima de los 750 m de altitud.

PENDIENTE: Adaptada a la topografía del terreno preexistente, aunque tiende a suavizarse por el efecto “relleno” de las lavas: predominantemente (0-25 %), más raramente alcanza el (25-50 %).

MORFOLOGÍA: Lavas basálticas históricas, predominantemente tipo “aa”. Localmente se forman canales y tubos volcánicos de cierta consideración. Paisajísticamente, predomina la geomorfología sobre cualquier otro factor ambiental.

TIPO DE SUELO: Malpaíses aptos para la regeneración natural y muy baja calidad ambiental.

BIOCENOSIS VEGETAL: Domina la comunidad líquénica: *Stereocaulum vesuvianum*. En las grietas y fisuras con algo de suelo (leptoles líticos) viven helechos (*Cheilanthes* spp.) y bejeques (*Aeonium spathulatum*).

BIOCENOSIS ANIMAL: Las situaciones más singulares de esta comunidad se dan en los tubos volcánicos con invertebrados singulares, muchas veces endemismos locales (Canaliso, Canal lávico de Jedey, etc.). En cuanto a la fauna vertebrada, la asociada al entorno, por el que transitan las coladas.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Setereocaulon vesuvianum*, *Aeonium spathulatum*, *Cheilantes guanchica*, *Cheilanthes marantae*, *Rumex maderensis*, *R. lunaria* etc. Fauna: Aves: *Anthus berthelotii*, *Sylvia conspicillata orbitalis*, *Falco tinnunculus canariensis*, etc. Reptiles: *Gallotia galloti palmae*.

VALORACIÓN: Unidad de gran valor paisajístico por la geomorfología y valor estético de las coladas, que a modo de ríos petrificados fluyen desde los centros de emisión hacia el mar, en orientación este-oeste. Biológicamente se valoran las comunidades pioneras, auténtico laboratorio natural para investigar los procesos de colonización biológica. Como impactos más negativos cabe señalar la presencia de tendidos aéreos, algunas pistas, caminos o pastoreo esporádico; así como la erosión aluvial natural. Uso moderado y aptitud natural.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA: EL MANCHÓN

UNIDAD AMBIENTAL: Malpaíses más meteorizados.

MAN-03



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Malpaíses más antiguos (históricos o no) parcialmente colonizados por la vegetación natural: retamares, higuerrillas, vinagreras, etc., salpicados por pinos, sabinas y acebuches, testimonio de su dominio potencial.

LOCALIZACIÓN: Parcialmente intercalada con la Unidad anterior, ésta ocupa buena parte de la mitad norte del ámbito estudiado, al suroeste de la Montaña de Jedey. Pios bioclimáticos Inframediterráneo xérico semiárido superior al Termomediterráneo pluviestacional seco inferior.

ALTIMETRÍA: Desde el borde del acantilado (300 m) hasta las inmediaciones de la carretera LP-1 (750 m).

PENDIENTE: Relativamente suave en el contexto del Espacio: 0-25 %.

MORFOLOGÍA: La geomorfología típica de los malpaíses pierde protagonismo, suavizándose debido al modelado de la vegetación.

TIPO DE SUELO: Malpaíses con afloramientos rocosos y leptosoles esqueléticos de baja calidad ambiental.

BIOCENOSIS VEGETAL: En relación con la naturaleza de los suelos comentados: *Euphorbio-Retametum rhodorhizoidis* + *Artemisio-Rumicetum*, con pinos dispersos en la mitad superior y algunas sabinas y acebuches en la inferior.

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna asociada a las medianías insulares, particularmente vinculada a los retamares.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Pinus canariensis*, *Retama rhodorhizoides*, *Sonchus arboreus*, *Rumex lunaria*, *Lavandula canariensis*, *Hyparrhenia sinaica*, *Echium brevirame*, *Nicotiana glauca*, etc. Fauna: *Columba livia*; *Falco tinnunculus canariensis*, *Sylvia atricapilla*, *Anthus berthelotii*, *Pyrhocorax*, *pyrrhocorax*, etc.

VALORACIÓN: En función de la antigüedad de los malpaíses, la altitud y el grado de antropización, presenta percepciones diferentes. No ofrecen el mismo aspecto ni representan biológicamente lo mismo, los retamares maduros que los matorrales incipientes de vinagreras con mato-risco. Tampoco es homogéneo el grado de naturalidad y conservación. Los impactos que afectan a la Unidad son los derivados del pastoreo, incidencia directa de pistas, roturaciones y vertido de escombros por proximidad a las sorribas, tuberías, depósitos de agua, etc. Uso moderado y aptitud paisajística.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA: EL MANCHÓN

UNIDAD AMBIENTAL: Ramblas aluviales.

MAN-04



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Entre coladas históricas o prehistóricas, fruto de la escorrentía superficial, se han desarrollado en la zona amplias ramblas, que han cubierto parcialmente a los malpaíses con arenas, gravas y bloques rodados de considerable tamaño. La Unidad, que semeja islotes antiguos en medio del mar de lavas, son en realidad islotes y terrazas aluviales posteriores a las coladas.

LOCALIZACIÓN: Fragmentada y repartida, adquiere especial entidad en la parte central de El Manchón, en el cauce de los barrancos de Las Palmas y Laderas de Doña María. Pisos bioclimáticos desde el Inframediterráneo xérico semiárido superior, hasta el Termomediterráneo pluviestacional seco superior, apenas inciden en la vegetación, que es edafófila.

ALTIMETRÍA: Entre los 325 y 700 m.

PENDIENTE: Suave y moderada por las escorrentías: 5-15 %.

MORFOLOGÍA: Marcada por la erosión hídrica y el arrastre de materiales de zonas altas. Aspecto de ramblas con arenas, gravas y cantos rodados, a veces de gran tamaño, que en las grandes avenidas son depositados sobre las coladas.

TIPO DE SUELO: Fluvisoles y leptosoles brutos de muy baja calidad ambiental.

BIOCENOSIS VEGETAL: Vegetación de ramblas, sometida al régimen de avenidas periódicas, caracterizada por mimos o bobos y otras especies invasoras, autóctonas o foráneas (*Polycarpo-Nicotianetum*). En situaciones marginales, donde las avenidas son excepcionales, se estabiliza el suelo y se establecen cerrillares y participan ejemplares dispersos de retamas, higuerillas y pinos aislados.

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna asociada a las medianías, sin características específicas.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Nicotiana glauca*, *Echium brevirame*, *Euphorbia lamarckii*, *Kleinia neriifolia*, *Pennisetum setaceum*, etc. Fauna: Aves: *Columba livia*; *Falco tinnunculus canariensis*, *Phylloscopus canariensis*, *Anthus berthelotii*, etc. Reptiles: *Gallotia galloti*.

VALORACIÓN: Desde la distancia, esta unidad simula islotes que aparentemente quedaron al margen de la influencia de las lavas, confusión estimulada por la vegetación que coloniza a las ramblas que fisonómicamente no difiere mucho de la existente en los verdaderos islotes próximos, también con cerrillares, retamares y pinos salpicados. Su origen es bien diferente y advierte de la virulencia con la que esporádicamente se desarrollan aluviones en la zona, que se remansan progresivamente a medida que se aproxima el acantilado, dada la enorme capacidad de drenaje de los malpaíses. No obstante, los efectos se dejan sentir en la plataforma de El Remo, y serían mayores si los barrancos estuviesen más encauzados. Uso moderado, aptitud paisajística-hidrográfica.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA: EL MANCHÓN

UNIDAD AMBIENTAL: Pinar ralo.

MAN-05



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Pinar ralo sobre malpaíses y laderas, orlado por matorrales de sustitución, que en función del desarrollo del suelo se tornan más o menos densos.

LOCALIZACIÓN: Estribaciones inferiores del pinar de Los Guanches y Laderas de Doña María a la altura de las inmediaciones de la carretera general LP-1, respecto a la cual queda unas veces por encima y otras por debajo de la misma. Piso bioclimático Termomediterráneo pluviestacional seco inferior.

ALTIMETRÍA: 550-750 m.

PENDIENTE: Bastante acusada 25-50 %, localmente superior al 50 %.

MORFOLOGÍA: Laderas de pronunciada pendiente, atravesada por los “chorros de lava” y surcada por barranqueras y barrancos de moderado desarrollo.

TIPO DE SUELO: Regosoles y leptosoles con aptitudes para la regeneración de la vegetación natural y de baja a muy baja calidad ambiental.

BIOCENOSIS VEGETAL: Pinar ralo con matorral de codeso (*Loto-Pinetum canariensis adenocarpetosum*), retamas e higuierillas dispersas (*Euphorbio-Retametum*); menos significativos son los cerrillares (*Cenchro-Hyparrhenietum*).

BIOCENOSIS ANIMAL: Flora: *Pinus canariensis*; *Adenocarpus foliolosus*, *Lotus hillebrandii*, *Bystropogon origanifolius* var. *palmensis*, *Euphorbia lamarckii*, *Reatama rhodorhizoides*, *Rumex lunaria*, *Echium webbii*, etc. Fauna: *Columba livia*; *Pyrhcorax pyrrhcorax*, *Corvus corax*, *Falco tinnunculus*, *Fringilla coelebs palmae*, *Parus coeruleus palmensis*, etc.

VALORACIÓN: En la vertiente occidental de la isla, los pinares descienden muy por debajo de su altitud habitual, incentivados por la apetencia del pino canario para colonizar sustratos volcánicos, especialmente cuando son de naturaleza sálica. En la zona, puede observarse como crecen pinos de notable porte y vitalidad hasta prácticamente el mismo borde del acantilado, como a poca distancia acredita bien el Pinar de Sotomayor en El Charco. El pino es un árbol de gran potencial, y que junto con las sabinas y los acebuches, crecen bien en la zona.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA: EL MANCHÓN

UNIDAD AMBIENTAL: Lomas antropizadas.

MAN-06



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Lomas entre malpaíses basálticos. Se perciben bien por su tonalidad más clara, lo que se debe tanto a la naturaleza geológica del sustrato (coladas sálicas), como a vegetación más densa que las pueblas, con dominio de los cerrillares, responsables del tono pajizo. Salpicadas de pinos, también se diferencian por el mayor grado de antropización, que se incrementa en los entornos más humanizados de la Unidad siguiente.

LOCALIZACIÓN: Aunque ocupan diferentes situaciones, las lomas más visibles son la de Casas Viejas (en la foto) y otro manchón sobre la zona ocupada por los invernaderos. Desde el Inframediterráneo xérico semiárido superior, hasta el Termomediterráneo pluviestacional seco superior.

ALTIMETRÍA: Cruzan el ámbito, desde el filo del acantilado (350 m) hasta las Laderas de Doña María (725 m).

PENDIENTE: Moderada, entre el 10-25 %, salvo en algunos rellanos (0-10 %) o abarrancamientos (25-50 %).

MORFOLOGÍA: Lomadas erosionadas, con barranqueras y cárcavas locales. En muchos sitios abancaladas con muros de piedra para corregir la pendiente y frecuentemente amuralladas con paredes de piedra.

TIPO DE SUELO: Umbrisoles lépticos y leptosoles de baja calidad ambiental.

BIOCENOSIS VEGETAL: Compleja por la antropización. Dominan los cerrillares (*Cenchrus-Hyparrhenietum*) y retamares con higuera (*Euphorbia-Retametum rhodorhizoidis*) nitrificados por el pastoreo, lo que justifica la abundancia de especies de *Artemisia-Rumicetum*.

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna asociada a las medianías antropizadas.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Retama rhodorhizoides*, *Euphorbia lamarckii*, *Rumex lunaria*, *Echium breviflorum*, *Cenchrus ciliaris*, *Hyparrhenia sinaica*, etc. Fauna: Aves: *Columba livia*; *Falco tinnunculus*, *Pyrhocorax pyrrhocorax*, *Phylloscopus canariensis*, *Anthus berthelotii*, etc. Reptiles: *Gallotia galloti*. Invertebrados: Fauna florícola asociada a las especies citadas. Se ha encontrado una población de *Acrostira euphorbiae* en el límite sur de la Unidad.

VALORACIÓN: Secularmente antropizadas por actividades agropecuarias, en la actualidad perdura únicamente el pastoreo y la apicultura. De la agricultura de antaño sólo queda el rastro de los bancales recolonizados por la vegetación natural, que progresa hacia cerrillares con retama. La vegetación y flora existente debe considerarse común; y faunísticamente, lo más singular es indicar la proximidad de una población detectada de *Acrostira euphorbiae*.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA: EL MANCHÓN

UNIDAD AMBIENTAL: Entornos humanizados.

MAN-07



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Paisaje localmente más antropizado por la presencia de casas y la presencia de especies nativas (palmeras) o foráneas (ombú, cañas, etc.) y frutales (viña, almendreros, durazneros, etc.) propias de entornos humanizados. Paisajísticamente llama la atención por su singularidad en el contexto territorial el palmeral del Bco. de Las Palmas.

LOCALIZACIÓN: Fragmentada y localizada en dos focos principales, en torno al Bco. de Las Palmas (en la foto) y en la Loma de Casas Viejas. Pisos bioclimáticos Termomediterráneo xérico semiárido superior y Termomediterráneo pluviestacional seco inferior.

ALTIMETRÍA: 550-650 m.

PENDIENTE: Moderada, 5-15 %.

MORFOLOGÍA: Casas rodeadas de huertas, la mayoría abandonadas y afectadas por los procesos erosivos típicos de medianías (caída de paredes, invasión de eriales nitrófilos, etc.).

TIPO DE SUELO: Umbrisoles lepticos, con moderada aptitud agrícola y baja calidad ambiental.

BIOCENOSIS VEGETAL: Comunidades banales nitrófilas vinculadas a huertas cultivadas o de reciente abandono (*Echio-Galactition*, *Sisymbrium*) y matorrales seriales subnitrófilos (*Artemisio-Rumicion*).

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna vinculada a las medianías y cultivos asociados.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Echium plantagineum*, *Galactites tomentosa*, *Sisymbrium* spp., *Artemisia thuscula*, *Echium brevirame*, *Rumex lunaria*, etc. Fauna: Aves: *Columba livia*; *Falco tinnunculus*, *Pyrhocorax pyrrhocorax*, *Phylloscopus canariensis*, *Serinus canarius*, *Anthus berthelotii*, etc. Reptiles: *Gallotia galloti*.

VALORACIÓN: La Unidad engloba los entornos donde se concentró la mayor actividad humana del territorio y en los que perdura todavía de forma testimonial. Los cultivos activos se reducen a una pequeña parcela de viña, sobre Casas Viejas. Especial mención merece la finca del Bco. de Las Palmas, rodeada por almendreros y un palmeral de origen antrópico con gran atractivo paisajístico, que se disemina progresivamente sobre los suelos coluviales de la ladera y márgenes del cauce del barranco.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA: EL MANCHÓN

UNIDAD AMBIENTAL: Invernaderos y sorribas.

MAN-08



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Típica expresión de malpaíses sorribados, formando canteros con suelo alóctono (antrosoles), generalmente amurallados con bloques y cubiertos o no por invernaderos de plástico o malla. Gran impacto visual.

LOCALIZACIÓN: Principalmente se concentran en la zona de El Manchón, bajo la Montaña de Jedey, dentro del piso bioclimático Inframediterráneo xérico, semiárido superior.

ALTIMETRÍA: 300-400 m.

PENDIENTE Malpaíses originales generalmente con pendiente inferior al 10 %, lógicamente alterada por el sorribado del terreno.

MORFOLOGÍA: Originariamente malpaíses históricos, aterrizados por sorriba, que afecta al espacio de las fincas y a los malpaíses del entorno inmediato.

TIPO DE SUELO: Antrosoles transportados desde zonas más altas.

BIOCENOSIS VEGETAL: Cultivos de regadío, esencialmente plataneras y, a menor escala, papayeros y hortalizas. Sobre las sorribas abandonadas o interminadas crece vegetación nitrófila.

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna asociada a los cultivos y aves del entorno.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Musa cavendishii*, *Carica papaya*, *Ipomaea batatas*, *Cucumis melo*, etc. Fauna: *Columba livia*; *Pyrrocorax pyrrocorax*, *Falco tinnunculus*, etc.

VALORACIÓN: Muy negativos para el conjunto del Espacio, debido al alto impacto paisajístico de los invernaderos, que resalta aún más de lo habitual al contrastar el negro de las coladas con el blanco de los invernaderos. Además de los invernaderos el entorno inmediato de los mismos también está afectado por pistas y la infraestructura de riego asociada, así como por productos de desecho (latas, plásticos, alambres, etc.). Paisajísticamente, el Espacio ganaría mucho sin los invernaderos, aunque la altitud y los vientos periódicos que afectan a la zona, los convierte en imprescindibles si se quiere garantizar la rentabilidad de los cultivos. Los malpaíses que quedan entre los espacios sorribados mantienen en su mayoría un buen grado de conservación. Uso tradicional y aptitud productiva.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA: EL MANCHÓN

UNIDAD AMBIENTAL: Casas de Jedey.

MAN-09



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Extremo sur del asentamiento rural de Jedey, rodeado de cultivos de medianía, principalmente viñedos, árboles frutales y tuneras, junto a algunas especies ornamentales. Al lado de los usos como viviendas tradicionales, se encuentran casitas restauradas dedicadas a la explotación turística rural.

LOCALIZACIÓN: El caserío, apoyado en el antiguo camino real (GR-130) y la carretera de circunvalación insular (LP-1), comparte su dominio entre los municipios de El Paso y Los Llanos de Aridane, dentro del piso bioclimático Termomediterráneo pluviestacional seco inferior.

ALTIMETRÍA: 600-700 m.

PENDIENTE: Suave, del 5-10 %, excepto en algunas laderas (10-25 %).

MORFOLOGÍA: Rellanos, vaguadas de malpaíses, y laderas de picón basáltico.

TIPO DE SUELO: Andosoles úmbricos de baja calidad ambiental.

BIOCENOSIS VEGETAL: Viñedos, hortalizas y típicas comunidades sinantrópicas asociadas a hábitats rurales.

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna asociada a hábitats humanizados.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Vitis vinifera*, *Morus alba*, *Ficus carica*, *Eryobotria japonica*, *Prunus armeniaca*, *Ficus carica*, *Citrus aurantium*, etc. Fauna: Especies domésticas y propias de las áreas cultivadas en dominio de las estribaciones de pinar: *Turdus merula*, *Pyrrocorax pyrrocorax*, *Falco tinnunculus*, *Anthus berthelotii*, *Sylvia atricapilla*, *Regulus regulus*, *Phylloscopus canariensis*, etc.

VALORACIÓN: Asentamiento rural, que en su extremo meridional se interna en el ámbito del Espacio Natural, prolongándose hacia el sur a través de algunas casas dispersas, algunas abandonadas y otras de reciente construcción. Al margen de las viviendas residenciales y bodegas, alguna de las casitas está dedicada al turismo rural. El entorno, en algunas partes está descuidado con acumulación de vehículos viejos, escombros y basuras.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA: EL MANCHÓN

PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN

MAN-01



FUNDAMENTO LEGAL: A continuación se hace una propuesta de Zonificación del Espacio, de acuerdo con los usos actuales del suelo y, en un sentido más amplio, con lo previsto en: a) el artículo 22.4 del Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias; y b) el artículo 8 del Decreto 6/1997, de 21 de enero, por el que se fijan las directrices formales para la elaboración de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales.

PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN (Mapa N-2.11).- Se han reconocido los siguientes usos o aptitudes para el ámbito estudiado:

1. **USO TRADICIONAL (APTITUD PRODUCTIVA).**- Engloba al menos dos tipos de suelo. En ambos han existido o existen usos tradicionales, pero bien diferentes. Por una parte están los cultivos intensivos de regadío (sorribas / invernaderos); y por otro los terrenos que han albergado (una pequeña parte alberga todavía) cultivos de secano, en su mayoría convertidos en la actualidad en eriales.

2. **USO MODERADO (APTITUD PAISAJÍSTICA).**- Comprende los malpaíses más meteorizados, cubiertos de vegetación vascular (con connotaciones antropozoógenas o subnitrofilas) en mayor o menor grado, sin gran relevancia biológica por su singularidad, pero de indudable valor paisajístico.

3. **USO MODERADO (APTITUD NATURAL).**- Comprende el territorio (malpaíses y estribaciones de pinar) de mayor interés natural, sobre todo por su geomorfología, las comunidades líquénicas con pequeños helechos y, más localmente, la fauna cavernícola asociada.

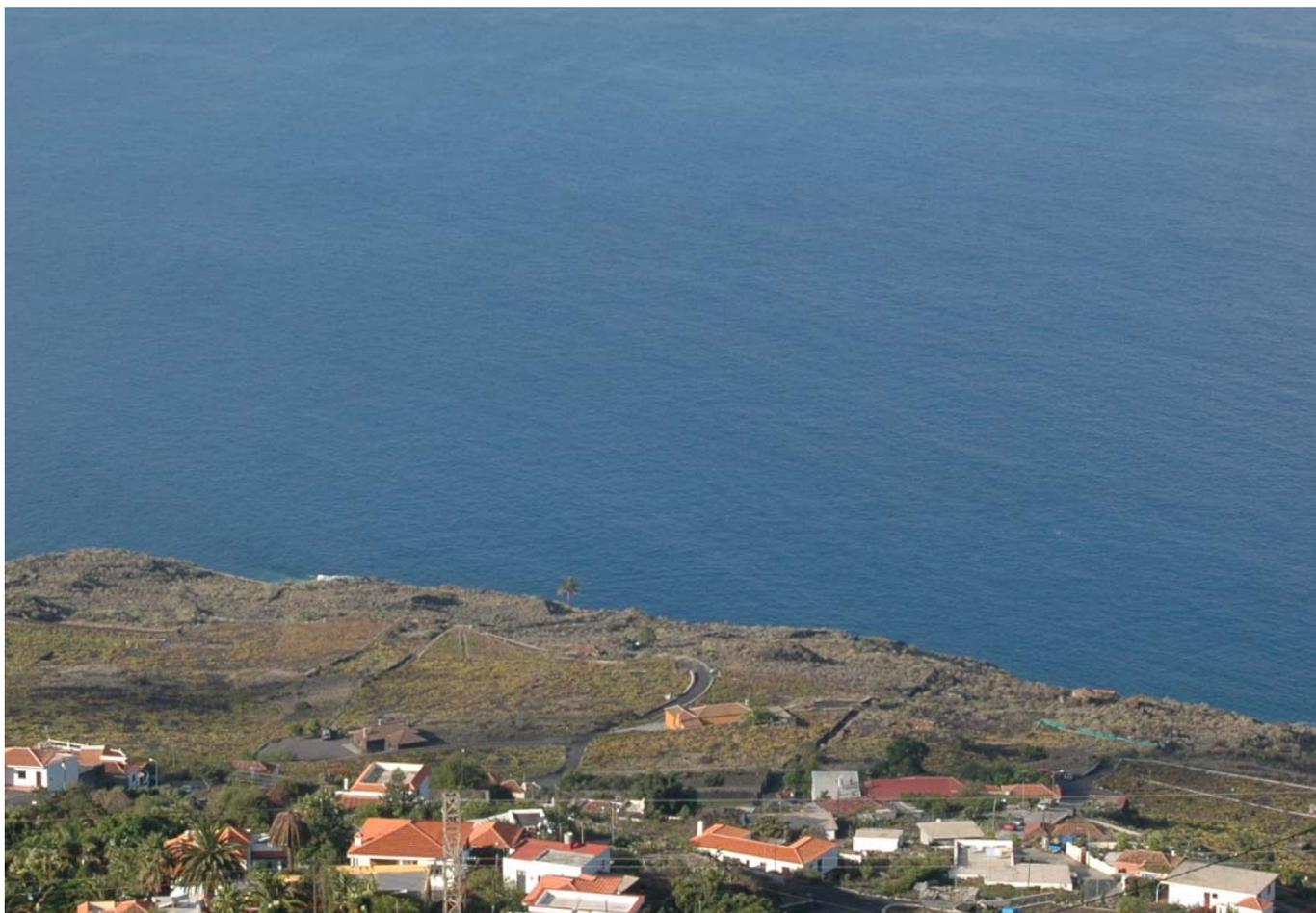
4. **USO ESPECIAL (ASENTAMIENTO POBLACIONAL).**- Extremo meridional del asentamiento poblacional de Jedey, integrado por algunas casas dispersas (alguna restaurada y usada por turismo rural) y cultivos (principalmente viñedos) anejos.

11.4. Paisaje Protegido de Tamanca: Los Quemados

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA: LOS QUEMADOS

CARACTERÍSTICAS GENERALES

QUE-01



PAISAJE: Marcado por la geomorfología del acantilado cubierto de retamares y tabaibal dulce, por una parte; y por otra por la plataforma de Los Quemados parcialmente cultivada de viña, que imprime carácter con su fenología estacional. Llama la atención algunas edificaciones recientes.

SITUACIÓN: Costa de Los Quemados (Fuencaliente), en el extremo sur del Paisaje Protegido.

HIPSOMETRÍA (Mapa N- 4D.1): Marcada por el desnivel fuerte del acantilado costero (100-300 m), que se suaviza en la plataforma superior hasta la cota 375 m.

CLINOMETRÍA (Mapa N-4D.2): Pronunciada en el acantilado (25-50 % o más). Más suave en la plataforma (5-10 %).

GEOMORFOLOGÍA (Mapa N-4D.3): El acantilado está conformado por apilamiento de coladas horizontales desmanteladas por la erosión marina, parcialmente cubiertas por coladas basálticas subrecientes. La plataforma superior por escorias lávicas y lapilli renovado por la erupciones recientes (históricas). Sólo existen algunas barranqueras de escasa entidad.

GEOLOGÍA (Mapa N-4D.4): Coladas basálticas, parcialmente cubiertas de picón (lapilli), que fluyen en dirección este- oeste.

BIOCLIMATOLOGÍA (Mapa N-D.5): Pisos bioclimáticos Inframediterráneo desértico árido e Inframediterráneo xérico semiárido inferior-superior.

SUELOS (Mapa N-4D.6): Andosoles vítricos con altas potencialidades agrícolas y moderada calidad ambiental, que se empobrecen hacia el sur con la presencia de leptosoles. En el acantilado, afloramientos rocosos y leptosoles líticos de baja calidad ambiental.

VEGETACIÓN (Mapa N-4D.7): En el acantilado costero retamares (*Euphorbio-Retametum rhodorhizoides*) y tabaibal dulce (*Echio-Euphorbietum balsamiferae*). En la plataforma superior, matorral ralo de tomillos con arbol (*Echio-Micromerietum herpyllomorphae*) y más localmente cerrillares (*Cenchr-Hyparrhenietum*). El resto de la plataforma está cubierta de viña.
ESPECIES SINGULARES / FLORA: *Retama rhodorhizoides*, *Euphorbia balsamifera*, *Echium brevirame*, *Micromeria herpyllomorpha*, *Hyparrhenia sinaica*, *Cenchrus ciliaris*, *Phagnalon umbelliforme*, *Vitis vinifera*, etc.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA: LOS QUEMADOS

CARACTERÍSTICAS GENERALES

QUE-02



FAUNA (Mapa N-4D.8): La vertebrada condicionada por la proximidad del acantilado costero y los cultivos de medianías típicos de la zona (viñedos y frutales en el entorno del asentamiento de Los Quemados). La fauna invertebrada está muy ligada a la flora de la zona, siendo particularmente ricas la tabaiba (*Euphorbia balsamifera*), la higuera (*E. lamarckii*) y el arrebol (*Echium breviflorum*).

ESPECIES SINGULARES / FAUNA: Fauna: Aves: *Columba livia*; *Falco tinnunculus*, *Pyrhocorax pyrrhocorax*, *Anthus berthelotii*, *Phylloscopus canariensis*, *Apus unicolor*, *Sylvia conspicillata*, etc. **Reptiles:** *Gallotia galloti*.

PATRIMONIO CULTURAL Y AMBIENTAL (Mapa N-4D.9): Los recursos patrimoniales de la zona se reducen a algunos yacimientos arqueológicos de moderado interés; algunos bienes de la arquitectura tradicional, aljibe, horno de secado de fruta; y el antiguo camino que baja de Los Quemados a la costa. Es importante el sistema agrario (viñedos, localmente de malvasía) y, a menor escala, la apicultura.

UNIDADES AMBIENTALES (Mapa N-4D.10): A la escala de detalle que se ha estudiado la zona, es posible diferenciar tres unidades ambientales: 1. Acantilado sublitoral; 2. Agricultura de medianía (viñedos); y 3. Erial con casas dispersas, que se intercala entre las dos anteriores.

PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN (Mapa N-4D.11): Se ha diferenciado el acantilado (Uso moderado y aptitud natural); y la plataforma superior con uso tradicional (aunque parcialmente abandonada) y aptitud natural.

VALORACIÓN: De acuerdo con las unidades ambientales reconocidas y la propuesta de zonificación realizada, en este tramo del Espacio Natural, es posible diferenciar bien dos zonas: la que se corresponde con el acantilado con vocación natural y paisajística; y la plataforma superior con vocación tradicional agrícola. En la primera existen comunidades (vegetales y zoológicas, que sin ser raras tienen notable interés relativo a escala insular). Las comunidad de tomillo con arrebol (*Echio-Micromerietum*) es una comunidad serial (priserial o subserial). No se conocen especies singulares o raras para la zona. Es importante valorar el sistema agrario (viñedo) y observar las posibilidades de recuperación en la parte baja de la plataforma, sin entrar en la ladera del acantilado.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA: LOS QUEMADOS

UNIDAD AMBIENTAL: Acantilado sublitoral.

QUE-01



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Caracterizado por su topografía relativamente suavizada por las coladas subcrecientes que se han derramado sobre el antiguo acantilado, que no obstante aflora en algunos sitios. Esa característica le permite albergar vegetación (retamares o tabaibales dulces) relativamente densos, con lo que en el tramo que nos afecta, los parámetros geofísicos son suavizados parcialmente por los bióticos. Al pie del acantilado se extiende una faja de costa baja, sorribada y cultivada con plataneras, que linda con el mar.

LOCALIZACIÓN: Tramo de acantilado bajo el barrio de Los Quemados (Fuencaliente). Pisos bioclimáticos Inframediterráneo desértico árido y semiárido superior.

ALTIMETRÍA: Marcada por un desnivel regular entre los 100-300 m de altitud.

PENDIENTE: Muy accidentada, entre el 25-50 % o superior.

MORFOLOGÍA: Acantilado marcado por el apilamiento de coladas horizontales, antiguamente desmanteladas por la erosión marina y recubierta por coladas y lapillis más recientes, cortado por barrancos y barranqueras incipientes, la mayoría de los cuales terminan en conos coluviales más o menos desarrollados.

TIPO DE SUELO: Afloramientos rocosos y leptosoles líticos, de baja calidad ambiental y aptos para la regeneración de la vegetación natural.

BIOCENOSIS VEGETAL: Marcada por la presencia de tabaibales dulces (*Echio-Euphorbietum balsamiferae*) y retamares con higuera (*Euphorbio-Retametum rhodorhizoidis*), salpicados de cerrillos. En los cantiles rocosos, pequeños enclaves de *Aeonietum palmensis* (variante termófila) y líquenes (*Xanthorietum resendei*).

BIOCENOSIS ANIMAL: Favorecida por la proximidad del mar y el relativo buen estado de la vegetación.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Euphorbia balsamifera*, *E. canariensis*; *E. lamarckii*, *Retama rhodorhizoides*, *Aeonium palmense*, *A. nobile*, *Sonchus hierrenis*, *Echium brevirame*, etc. Fauna: *Aves:* *Columba livia*; *Falco tinnunculus canariensis*, *Pyrhcorax pyrrhcorax*, *Phylloscopus canariensis*, *Anthus berthelotii*, etc. Reptiles: *Gallotia galloti*.

VALORACIÓN: Acantilado de gran valor paisajístico, por su notable geomorfología y buen grado de naturalidad, circunstancia que lo convierten en un importante refugio para la fauna costera. Culturalmente destaca el viejo camino de Los Quemados a la costa. Localmente existe invasión de *Pennisetum setaceum*, sin que haya otros impactos notables. Está cruzado por el tendido eléctrico de media tensión que baja a la costa. Históricamente ha sido un lugar pastoreado y, en la parte superior, afectado por pequeños huertos dedicados a la agricultura de secano, prácticas abandonadas en la actualidad. Uso moderado y aptitud natural.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA: LOS QUEMADOS

UNIDAD AMBIENTAL: Agricultura de medianías: viñedos.

QUE-02



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Expresión característica del paisaje de viñedo sobre picón en la zona baja del asentamiento poblacional de Los Quemados. La pendiente es corregida por pequeños muros de piedra y las parcelas se protegen de los conejos por malla de plástico, que ejerce un notable impacto negativo en la percepción del paisaje.

LOCALIZACIÓN: Ladera situada al suroeste del asentamiento poblacional de Los Quemados, desde la parte baja del núcleo hasta, en algunos sitios, prácticamente el borde del acantilado, marcado por una zona de transición de topografía y características intermedias. Piso bioclimático Inframediterráneo xérico semiárido inferior.

ALTIMETRÍA: La ladera con viñedo se sitúa entre los 275-375 m.

PENDIENTE: Relativamente suave y bastante regular (10-25 %)

MORFOLOGÍA: Plataforma o ladera de escorias lávicas basálticas y picón renovado por las últimas erupciones históricas.

TIPO DE SUELO: Andoseles y leptosoles vítricos con alta potencialidad agrícola y moderada calidad ambiental. A medida que nos desplazamos hacia el sur, en las laderas más próximas al Roque Teneguía, el suelo se empobrece.

BIOCENOSIS VEGETAL: La vegetación dominante es el viñedo plantado (en buena parte viñas de malvasía). La vegetación natural en la actualidad es un matorral ralo de tomillo y arbol (*Echio-Micromerietum*) con presencia de verodes, higuierillas y, más esporádicamente, retamas.

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna asociada a las plantas referidas en la flora dominante y a los cultivos (viñedos) de la zona baja. La proximidad del acantilado costero también tiene repercusión en la comunidad faunística.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Vitis vinifera*; *Echium brevirame*, *Micromeria herpyllomorpha*, *Rumex lunaria*, *Kleinia neriifolia*, *Euphorbia lamarckii*, *Retama rhodorhizoides*, etc. Fauna: *Aves:* *Columba livia*; *Falco tinnunculus*, *Pyrrhocorax pyrrhocorax*, *Anthus berthelotii*, *Phylloscopus canariensis*, *Apus unicolor*, *Sylvia conspicillata*, etc. Reptiles: *Gallotia galloti*.

VALORACIÓN: Paisaje agrícola vinculado al asentamiento poblacional de Los Quemados, de indudable plasticidad estética y rentabilidad agrícola, estando muy acreditados los vinos de la zona, particularmente el procedente de las cepas de malvasía. En medio del viñedo existen algunas edificaciones (casas relativamente recientes y pequeños cuartos de aperos). Uso tradicional y aptitud productiva.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA: LOS QUEMADOS

UNIDAD AMBIENTAL: Erial con casas dispersas.

QUE-03



PAISAJE. VISUALIZACIÓN CARACTERÍSTICA: Expresión característica de la zona de transición entre el acantilado sublitoral y la plataforma más alta con viñedo. Se trata de una zona antropizada, cubierta de erial (matorrales seriales con especies comunes) con algunas construcciones tradicionales y evidente rastro de su antiguo uso agrícola. Los síntomas de abandono son apreciables.

LOCALIZACIÓN: Zona de transición entre la plataforma y la ladera del acantilado bajo Los Quemados. En función de la topografía y del actual uso del territorio, se ensancha más o menos.

ALTIMETRÍA: Esta unidad se extiende entre las cotas 250 y 375 m.

PENDIENTE: Situaciones de pendiente media, por lo general alrededor de un 10-15 %.

MORFOLOGÍA: Lomada con características geomorfológicas intermedias entre las dos unidades anteriores. Parcialmente abancalada y amurallada con paredes de piedra semiderrumbadas por la erosión y el abandono.

TIPO DE SUELO: Andosoles vítricos y leptosoles con afloramientos rocosos, de moderada calidad agrícola.

BIOCENOSIS VEGETAL: La vegetación existente en la actualidad es un matorral ralo de tomillo y arrebol (*Echio-Micromerietum*) con participación de especies típicas de la zona baja: vinagreras, salados, verodes, higuerrillas y, más esporádicamente, retamas. En sitios más arenoso-terrosos como antiguos canteros hay *Cenchrus-Hyparrhenietum*. La presencia de higueras y tuneras evidencia el uso antrópico de la zona.

BIOCENOSIS ANIMAL: Fauna asociada a las plantas referidas en la flora dominante y a los cultivos (viñedos) de la zona próxima. La inmediatez del acantilado costero tiene lógica repercusión en la comunidad faunística.

ESPECIES INDICADORAS: Flora: *Echium brevirame*, *Micromeria herpyllomorpha*, *Rumex lunaria*, *Kleinia neriifolia*, *Euphorbia lamarckii*, *Retama rhodorhizoides*, *Cenchrus ciliaris*, *Hyparrhenia hirta*, etc. Fauna: Aves: *Columba livia*; *Falco tinnunculus*, *Pyrhocorax pyrrhocorax*, *Anthus berthelotii*, *Phylloscopus canariensis*, *Apus unicolor*, *Sylvia conspicillata*, etc. Reptiles: *Gallotia galloti*.

VALORACIÓN: La zona forma parte del paisaje típico de las medianías bajas de la isla, en las que se ha abandonado la agricultura de secano, ofreciendo un aspecto semiantropizado que la recolonización de la vegetación natural no ha logrado borrar. Bajo la modalidad de "caletas" y pequeños canteros la zona es recuperable para el cultivo de viña, con las debidas atenciones. Uso tradicional y aptitud productiva.

PAISAJE PROTEGIDO DE TAMANCA: LOS QUEMADOS

PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN

QUE-01



FUNDAMENTO LEGAL: A continuación se hace una propuesta de Zonificación del Espacio, de acuerdo con los usos actuales del suelo y, en un sentido más amplio, con lo previsto en: a) el artículo 22.4 del Decreto Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias; y b) el artículo 8 del Decreto 6/1997, de 21 de enero, por el que se fijan las directrices formales para la elaboración de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales.

PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN (Mapa N-4D.11).- Se han reconocido los siguientes usos o aptitudes para el Espacio:

1. **USO TRADICIONAL (APTITUD PRODUCTIVA)**.- Comprende los cultivos viña actualmente en plena producción así como la zona de transición con el acantilado, semiabandonada ahora, pero cultivada en el pasado. En la actualidad el principal uso que se da a la zona es la apicultura. Localmente se han intentado hacer algunas experiencias con frutales tropicales que apenas han prosperado.

2. **USO MODERADO (APTITUD NATURAL)**.- Toda la ladera del acantilado sublitoral, cubierta por retamares más o menos densos y, más localmente, tabaibales.

Anejo 1: Mapas Temáticos

Los “Mapas Temáticos” insulares (**Serie I**) fueron elaborados apoyándonos en la cartografía y ortofotogramas de GRAFCAN S.A., facilitados por el Arquitecto Félix Rodríguez de la Cruz, Director del Plan Territorial Especial. Las ortofotos, fueron editadas a E. 1:18.000, con un nivel de resolución de 1 m por píxel, características que nos permitía trabajar con cierta comodidad en el campo y obtener un suficiente nivel de detalle sobre el soporte informático, cuando las circunstancias así lo requerían.

Al margen del soporte informático, la labor de campo siempre la consideramos fundamental e imprescindible para cualquier trabajo cartográfico de esta índole. Esa labor de campo fue básica para el estudio y elaboración de la cartografía a mayor escala de los Espacios Naturales Protegidos (**Serie N**) afectados más directamente por el Plan: Paisaje Protegido de El Tablado (**Serie N-1**); Paisaje Protegido de Las Angustias (**Serie N-2**); y Paisaje Protegido de Tamanca: Sector Norte (**Serie N-3**) y Sector Sur (**Serie N-4**). La labor de campo fue aún más exhaustiva para el estudio de detalle de las Zonas Específicas del Paisaje Protegido de Tamanca: El Manchón (**Serie N-3D**) y Los Quemados (**Serie N-4D**).

Al margen de los anteriores, también maneja directamente información ambiental el Mapa de “Evaluación”: **E.1**.

En resumen, la Memoria Ambiental incluye en el **Anejo 1** tres series de Mapas, cuya impresión en papel se hizo a las siguientes escalas:

- Mapas Insulares: Serie I [E. 1:25.000]
- Mapas Zonas Específicas / ENP: Serie N [E. 1:10.000 / 1:15.000]
- Mapas Zonas Específicas / Detalle: Serie N-D [E. 1: 4.000 / 1: 3.000]

● **MAPAS INSULARES: SERIE I [E. 1:25.000] / 3 hojas cada mapa**

- Mapa I-1: Geología.
- Mapa I-2: Pisos Bioclimáticos.
- Mapa I-3: Suelos.
- Mapa I-4: Vegetación.
- Mapa I-5: Fauna: Áreas de Especial Interés.
- Mapa I-6: Litoral: Zonificación Ambiental.
- Mapa I-7A: Terrestre: Zonificación Ambiental (Opción A).
- Mapa I-7B: Terrestre: Zonificación Ambiental (Opción B).
- Mapa I-8: Diagnóstico y Evaluación Ambiental.

● **MAPAS ZONAS ESPECÍFICAS / ENP: SERIE N [E. 1:10.000 / 1:15.000]**

■ **Paisaje Protegido de El Tablado / E. 1:10.000**

- Mapa N-1.1: Hipsométrico.
- Mapa N-1.2: Clinométrico.
- Mapa N-1.3: MDE-Geomorfológico.
- Mapa N-1.4: Geología.
- Mapa N-1.5: Bioclimatología.
- Mapa N-1.6: Suelos.
- Mapa N-1.7: Vegetación.
- Mapa N-1.8: Fauna.
- Mapa N-1.9: Patrimonio Cultural y Ambiental.
- Mapa N-1.10: Unidades Ambientales.
- Mapa N-1.11: Propuesta de Zonificación.

■ **Paisaje Protegido de Las Angustias / E. 1: 15.000**

- Mapa N-2.1: Hipsométrico.
- Mapa N-2.2: Clinométrico.
- Mapa N-2.3: MDE-Geomorfológico.
- Mapa N-2.4: Geología.
- Mapa N-2.5: Bioclimatología.
- Mapa N-2.6: Suelos.
- Mapa N-2.7: Vegetación.
- Mapa N-2.8: Fauna.
- Mapa N-2.9: Patrimonio Cultural y Ambiental.
- Mapa N-2.10: Unidades Ambientales.
- Mapa N-2.11: Propuesta de Zonificación.

■ **Paisaje Protegido de Tamanca (Sector Norte) / E. 1: 15.000**

- Mapa N-3.1: Hipsométrico.
- Mapa N-3.2: Clinométrico.
- Mapa N-3.3: MDE-Geomorfológico.
- Mapa N-3.4: Geología.
- Mapa N-3.5: Bioclimatología.

- Mapa N-3.6: Suelos.
- Mapa N-3.7: Vegetación.
- Mapa N-3.8: Fauna.
- Mapa N-3.9: Patrimonio Cultural y Ambiental.
- Mapa N-3.10: Unidades Ambientales.
- Mapa N-3.11: Propuesta de Zonificación.

■ **Paisaje Protegido de Tamanca (Sector Sur) / E. 1: 15.000**

- Mapa N-4.1: Hipsométrico.
- Mapa N-4.2: Clinométrico.
- Mapa N-4.3: MDE-Geomorfológico.
- Mapa N-4.4: Geología.
- Mapa N-4.5: Bioclimatología.
- Mapa N-4.6: Suelos.
- Mapa N-4.7: Vegetación.
- Mapa N-4.8: Fauna.
- Mapa N-4.9: Patrimonio Cultural y Ambiental.
- Mapa N-4.10: Unidades Ambientales.
- Mapa N-4.11: Propuesta de Zonificación.

● **MAPAS ZONAS ESPECÍFICAS / DETALLE: SERIE N-D [E. 1: 4.000 / 1: 3.000]**

■ **Paisaje Protegido de Tamanca: El Manchón / E. 1: 4.000**

- Mapa N-3D.1: Hipsométrico.
- Mapa N-3D.2: Clinométrico.
- Mapa N-3D.3: MDE-Geomorfológico.
- Mapa N-3D.4: Geología.
- Mapa N-3D.5: Bioclimatología.
- Mapa N-3D.6: Suelos.
- Mapa N-3D.7: Vegetación.
- Mapa N-3D.8: Fauna.
- Mapa N-3D.9: Patrimonio Cultural y Ambiental.
- Mapa N-3D.10: Unidades Ambientales.
- Mapa N-3D.11: Propuesta de Zonificación.

■ **Paisaje Protegido de Tamanca: Los Quemados / E. 1: 3.000**

- Mapa N-4D.1: Hipsométrico.
- Mapa N-4D.2: Clinométrico.
- Mapa N-4D.3: MDE-Geomorfológico.
- Mapa N-4D.4: Geología.
- Mapa N-4D.5: Bioclimatología.
- Mapa N-4D.6: Suelos.
- Mapa N-4D.7: Vegetación.
- Mapa N-4D.8: Fauna.
- Mapa N-4D.9: Patrimonio Cultural y Ambiental.
- Mapa N-4D.10: Unidades Ambientales.
- Mapa N-4D.11: Propuesta de Zonificación.

● **EVALUACIÓN: SERIE E [E. 1:25.000] / 3 hojas**

- Mapa E-1: El Modelo Territorial – Consecuencia Ambientales.

